

**CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS** SUSCRITO EL 15 de Febrero del 2011, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ “**LA SECRETARÍA**”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. MAURICIO HERNÁNDEZ ÁVILA, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. GUSTAVO ADOLFO OLAIZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD; LA DRA. CELIA MERCEDES ALPUCHE ARANDA, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DEL INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLÓGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LA T.R. VIRGINIA GONZÁLEZ TORRES, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL; EL LIC. FRANCISCO CISNEROS RIVERO, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; EL DR. ARTURO CERVANTES TREJO, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; LA DRA. OLGA GEORGINA MARTÍNEZ MONTAÑEZ, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA; EL DR. MIGUEL ÁNGEL LEZANA FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA MTRA. CELINA ALVEAR SEVILLA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ADICCIONES; EL DR. JOSÉ ANTONIO IZAZOLA LICEA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; Y LA DRA. VESTA LOUISE RICHARDSON LÓPEZ-COLLADA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**LA ENTIDAD**”, REPRESENTADO POR EL LIC. PEDRO LUIS NOBLE MONTERRUBIO SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA L.C. NUVIA MAGDALENA MAYORGA DELGADO SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

#### ANTECEDENTES

- I. Con fecha 15 de Febrero del 2011, “**LA SECRETARÍA**” y “**LA ENTIDAD**”, celebraron el *Convenio Especifico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas*, con el objeto de transferir recursos presupuestales e insumos federales a “**LA ENTIDAD**”, a fin de coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 de la Ley General de Salud, que permitan a “**LA ENTIDAD**”, la adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de Promoción y Prevención de la Salud, documento que se denominará “**CONVENIO PRINCIPAL**”.
- II. En la Cláusula **DÉCIMA**, denominada **MODIFICACIONES AL CONVENIO**, del “**CONVENIO PRINCIPAL**”, las partes acordaron lo que a la letra dice: “...*que el presente Convenio Especifico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Especifico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de “LA ENTIDAD”, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.*”.
- III. En la Cláusula **NOVENA**, denominada **VIGENCIA** del “**CONVENIO PRINCIPAL**”, las partes acordaron lo que a la letra dice: “*El presente Convenio Especifico, así como sus anexos, comenzarán a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrán en vigor, según sea el caso, hasta el 31 de diciembre de 2011, o hasta el cumplimiento de la prórroga a que se refiere el párrafo segundo de la presente Cláusula, debiéndose publicar en el Diario*

Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de **"LA ENTIDAD"**, dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización".

*"Excepcionalmente, en el caso de que por caso fortuito o fuerza mayor se prevea que la ejecución del objeto del presente instrumento no sea terminado en el ejercicio fiscal correspondiente y, siempre y cuando los recursos presupuestales convenidos se encuentren debidamente comprometidos antes del 31 de diciembre de ese ejercicio fiscal, **"LA ENTIDAD"** podrá prorrogar la terminación de los programas hasta el último día hábil del mes de **agosto** del siguiente ejercicio fiscal".*

- IV. Las partes han determinado, derivado del comportamiento del gasto observado por las unidades administrativas y órganos desconcentrados a cargo de **"LOS PROGRAMAS"**, modificar las Cláusulas Primera y Segunda, así como los Anexos 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del **"CONVENIO PRINCIPAL"**, con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios e insumos federales transferidos a **"LA ENTIDAD"**.

### DECLARACIONES

- I. **"LA SECRETARÍA"**, por medio de su representante, declara:

I.1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el **"CONVENIO PRINCIPAL"**.

- II. **"LA ENTIDAD"**, por medio de su representante, declara:

II.1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el **"CONVENIO PRINCIPAL"**.

- III. **Las partes declaran conjuntamente:**

III.1. Que se reconocen mutuamente la personalidad con la que comparecen a la celebración del presente instrumento.

III.2. Que están de acuerdo en celebrar el presente Convenio Modificadorio, de conformidad con los términos y condiciones que se establecen en el mismo, al tenor de las siguientes:

### CLÁUSULAS.

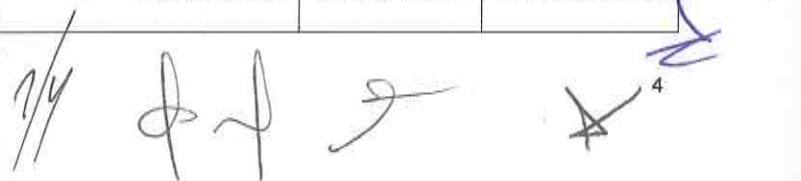
**PRIMERA:** El presente Convenio Modificadorio, tiene por objeto modificar las Cláusulas **PRIMERA** y **SEGUNDA**, así como los **Anexos 2, 3, 4, 5** y el **Apéndice** del **"CONVENIO PRINCIPAL"**, para quedar como sigue:

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a date '2/4' and several illegible signatures.

## PRIMERA....

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA"		
		(Pesos)		
		RECURSOS FINANCIEROS	INSUMOS	TOTAL
<b>310 Dirección General de Promoción de la Salud</b>				
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	3,131,400.00	792,048.00	3,923,448.00
2	Escuela y Salud	469,931.50	0.00	469,931.50
3	Entorno y Comunidades Saludables	0.00	0.00	0.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal:</b>		<b>3,601,331.50</b>	<b>792,048.00</b>	<b>4,393,379.50</b>
<b>313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental</b>				
1	Salud Mental	725,948.00	0.00	725,948.00
<b>Subtotal:</b>		<b>725,948.00</b>	<b>0.00</b>	<b>725,948.00</b>
<b>314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad</b>				
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	27,260.00	27,260.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	188,373.04	942,500.00	1,130,873.04
<b>Subtotal:</b>		<b>188,373.04</b>	<b>969,760.00</b>	<b>1,158,133.04</b>
<b>315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes</b>				
1	Seguridad Vial	800,000.00	0.00	800,000.00
<b>Subtotal:</b>		<b>800,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>800,000.00</b>
<b>316 Dirección General de Epidemiología</b>				
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2,811,954.00	0.00	2,811,954.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	6,000,000.00	487,000.00	6,487,000.00
<b>Subtotal:</b>		<b>8,811,954.00</b>	<b>487,000.00</b>	<b>9,298,954.00</b>
<b>K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA</b>				
1	VIH/SIDA e ITS	0.00	19,554,466.17	19,554,466.17
<b>Subtotal:</b>		<b>0.00</b>	<b>19,554,466.17</b>	<b>19,554,466.17</b>
<b>L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva</b>				

1	Cáncer de Mama	13,632,371.56	0.00	13,632,371.56
2	Cáncer Cervicouterino	1,619,808.62	11,422,654.70	13,042,463.32
3	Arranque Parejo en la Vida	2,088,108.00	3,091,011.20	5,179,119.20
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	1,104,620.00	3,283,275.00	4,387,895.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1,606,108.00	0.00	1,606,108.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1,161,075.00	0.00	1,161,075.00
7	Igualdad de Género en Salud	0.00	3,150.00	3,150.00
<b>Subtotal:</b>		<b>21,212,091.18</b>	<b>17,800,090.90</b>	<b>39,012,182.08</b>
<b>000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades</b>				
1	Diabetes Mellitus	2,634,911.62	597,092.10	3,232,003.72
2	Riesgo Cardiovascular	4,724,000.00	303,317.85	5,027,317.85
3	Dengue	6,297,189.50	0.00	6,297,189.50
4	Envejecimiento	500,000.00	115,000.00	615,000.00
5	Tuberculosis	160,000.00	159,316.00	319,316.00
6	Paludismo	0.00	0.00	0.00
7	Rabia y otras zoonosis	0.00	668,311.12	668,311.12
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	450,000.00	0.00	450,000.00
9	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00
10	Cólera	0.00	0.00	0.00
11	Lepra	0.00	0.00	0.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal:</b>		<b>14,766,101.12</b>	<b>1,843,037.07</b>	<b>16,609,138.19</b>
<b>R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia</b>				
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	137,400.00	36,797,709.70	36,935,109.70
<b>Subtotal:</b>		<b>137,400.00</b>	<b>36,797,709.70</b>	<b>36,935,109.70</b>
<b>X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones</b>				
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	2,369,135.00	0.00	2,369,135.00
<b>Subtotal:</b>		<b>2,369,135.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,369,135.00</b>
<b>Total de recursos federales a transferir a "LA ENTIDAD":</b>		<b>52,612,333.84</b>	<b>78,244,111.84</b>	<b>130,856,445.68</b>


  
 4

**SEGUNDA.- TRANSFERENCIA.** Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, el Ejecutivo Federal transferirá a **"LA ENTIDAD"**, recursos federales hasta por la cantidad de \$130,856,445.68 (**ciento treinta millones ochocientos cincuenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 68/100 M.N.**), con cargo al presupuesto de **"LA SECRETARÍA"**, para la realización de las intervenciones que contemplan **"LOS PROGRAMAS"**.

Los recursos financieros que importan un monto de \$52,612,333.84 (**cincuenta y dos millones seiscientos doce mil trescientos treinta y tres pesos 84/100 M.N.**) se radicarán a la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO** de **"LA ENTIDAD"**, en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a **"LA SECRETARÍA"**, con la finalidad de que los recursos financieros transferidos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 fracción IX de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se transferirán conforme al calendario establecido en el **Anexo 3**, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Modificatorio forma parte integrante de su contexto.

Los recursos federales que transfiera **"LA SECRETARÍA"** a **"LA ENTIDAD"**, definidos como insumos por un monto total de \$78,244,111.84 (**setenta y ocho millones doscientos cuarenta y cuatro mil ciento once pesos 84/100 M.N.**) serán entregados directamente a la **SECRETARÍA DE SALUD Y DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO** y serán aplicados, de manera exclusiva a **"LOS PROGRAMAS"**, señalados en la Cláusula **PRIMERA** del presente instrumento.

...

1/4

Handwritten signature

Handwritten signature with number 5

Handwritten signature

## ANEXO 2

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD".

## 310 Dirección General de Promoción de la Salud

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES										
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1,500,000.00	0.00	1,631,400.00	0.00	0.00	0.00	3,131,400.00	0.00	0.00	0.00	3,131,400.00
2	Escuela y Salud	469,931.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	469,931.50	0.00	0.00	0.00	469,931.50
3	Entorno y Comunidades Saludables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	1,969,931.50	0.00	1,631,400.00	0.00	0.00	0.00	3,601,331.50	0.00	0.00	0.00	3,601,331.50

## 313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES										
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL
1	Salud Mental	0.00	0.00	725,948.00	0.00	0.00	0.00	725,948.00	43,112,503.29	0.00	43,112,503.29	43,838,451.29
	TOTAL	0.00	0.00	725,948.00	0.00	0.00	0.00	725,948.00	43,112,503.29	0.00	43,112,503.29	43,838,451.29

## 314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES										
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,454.18	0.00	8,454.18	8,454.18
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	0.00	188,373.04	0.00	0.00	0.00	0.00	188,373.04	0.00	0.00	0.00	188,373.04
	TOTAL	0.00	188,373.04	0.00	0.00	0.00	0.00	188,373.04	8,454.18	0.00	8,454.18	196,827.22

## 315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES										
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL
1	Seguridad Vial	0.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00
	TOTAL	0.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00

## 316 Dirección General de Epidemiología

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIONES										
		CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL
1	Sistema Nacional de Vigilancia	0.00	0.00	2,811,954.00	0.00	0.00	0.00	2,811,954.00	0.00	0.00	0.00	2,811,954.00

Programa de Acción Específico	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL
2 SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	6,000,000.00
<b>TOTAL</b>	0.00	8,811,954.00	0.00	0.00	0.00	8,811,954.00	0.00	0.00	8,811,954.00

**K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA**

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12								TOTAL	
		SPPS/ INTERVENCIONES				COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	FPGC	SUBTOTAL	
1	VIH/SIDA e ITS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,797,896.41	2,240,154.00	5,038,050.41
	<b>TOTAL</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,797,896.41	2,240,154.00	5,038,050.41

**L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva**

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12								TOTAL	
		SPPS/ INTERVENCIONES				COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	FPGC	SUBTOTAL	
1	Cáncer de Mama	559,253.70	13,073,117.86	0.00	0.00	0.00	0.00	13,632,371.56	25,086,320.41	0.00	38,718,691.97
2	Cáncer Cervicouterino	383,205.40	1,236,603.22	0.00	0.00	0.00	0.00	1,619,808.62	993,766.85	0.00	2,613,575.47
3	Arranque Parejo en la Vida	0.00	2,088,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,088,108.00	11,257,811.96	0.00	13,345,919.96
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	0.15	1,104,619.85	0.00	0.00	0.00	0.00	1,104,620.00	17,324,343.74	0.00	18,428,963.74
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1,269,188.00	336,920.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,606,108.00	0.00	0.00	1,606,108.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	394,477.22	766,597.78	0.00	0.00	0.00	0.00	1,161,075.00	0.00	0.00	1,161,075.00
7	Igualdad de Género en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	2,606,124.47	18,605,966.71	0.00	0.00	0.00	0.00	21,212,091.18	54,662,242.96	0.00	75,874,334.14

**O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades**

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12								TOTAL	
		SPPS/ INTERVENCIONES				COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	FPGC	SUBTOTAL	
1	Diabetes Mellitus	207,400.00	2,427,511.62	0.00	0.00	0.00	0.00	2,634,911.62	19,994,297.29	0.00	22,629,208.91
2	Riesgo Cardiovascular	4,724,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,724,000.00	11,385,259.41	0.00	16,109,259.41
3	Dengue	6,297,189.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,297,189.50	2,536,008.05	0.00	8,833,197.55
4	Envejecimiento	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	8,925,295.86	0.00	9,425,295.86
5	Tuberculosis	160,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,000.00	3,743,877.77	0.00	3,903,877.77
6	Paludismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Rabia y otras zoonosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	491,525.10	0.00	491,525.10
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	450,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	450,000.00	0.00	0.00	450,000.00
9	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,314,633.21	0.00	19,314,633.21
10	Cólera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,537.06	0.00	70,537.06
11	Lepra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	Otras Enfermedades Transmitedas por Vector	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,539.20	0.00	14,539.20
	<b>TOTAL</b>	12,338,589.50	2,427,511.62	0.00	0.00	0.00	0.00	14,766,101.12	66,475,972.95	0.00	81,242,074.07

**R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia**

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO		ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12							
		SPPS/ INTERVENCIONES				COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD			

	CASSCO		CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	SALUD		TOTAL
	0.00	0.00							ANEXO IV	FPGC	
1	0.00	0.00	0.00	137,400.00	0.00	0.00	0.00	137,400.00	20,794,442.86	0.00	20,931,842.86
	0.00	0.00	0.00	137,400.00	0.00	0.00	0.00	137,400.00	20,794,442.86	0.00	20,931,842.86

**X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones**

No	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) Ramo 12										TOTAL
		SPPS/ INTERVENCIÓNES					COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD					
		CASSCO	CAUSAS	FASSA-C ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SMING	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	1,277,211.00	0.00	1,091,924.00	0.00	0.00	0.00	2,369,135.00	1,620,963.09	0.00	1,620,963.09	3,990,098.09
	<b>TOTAL</b>	<b>1,277,211.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,091,924.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,369,135.00</b>	<b>1,620,963.09</b>	<b>0.00</b>	<b>1,620,963.09</b>	<b>3,990,098.09</b>

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.



## ANEXO 3

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD".

**Calendario de Ministraciones  
(Pesos)**

**310 Dirección General de Promoción de la Salud**

No.	Programa de acción específica	
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	
	Mes	Monto
	Abril	1,878,840.00
	Agosto	0.00
	Septiembre	1,252,560.00
		Total: 3,131,400.00
2	Escuela y Salud	
	Mes	Monto
	Abril	281,958.90
	Agosto	0.00
	Septiembre	187,972.60
		Total: 469,931.50
3	Entorno y Comunidades Saludables	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00

**313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental**

No.	Programa de acción específica	
1	Salud Mental	
	Mes	Monto
	Abril	435,568.80
	Agosto	290,379.20
		Total: 725,948.00

**314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad**

No.	Programa de acción específica	
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00

		Total: 0.00
<b>2</b>	<b>Tamíz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana</b>	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
	<b>Noviembre</b>	<b>188,373.04</b>
		Total: 188,373.04

## 315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No.	Programa de acción específica	
<b>1</b>	<b>Seguridad Vial</b>	
	Mes	Monto
	Abril	480,000.00
	Agosto	320,000.00
		Total: 800,000.00

## 316 Dirección General de Epidemiología

No.	Programa de acción específica	
<b>1</b>	<b>Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica</b>	
	Mes	Monto
	<i>Abril</i>	<i>1,687,172.00</i>
	<i>Agosto</i>	<i>1,124,782.00</i>
		Total: 2,811,954.00
<b>2</b>	<b>SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)</b>	
	Mes	Monto
	<i>Abril</i>	<i>1,662,239.00</i>
	<i>Agosto</i>	<i>1,108,159.00</i>
	<i>Septiembre</i>	<i>3,229,602.00</i>
		Total: 6,000,000.00

## K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

No.	Programa de acción específica	
<b>1</b>	<b>VIH/SIDA e ITS</b>	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00

## L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

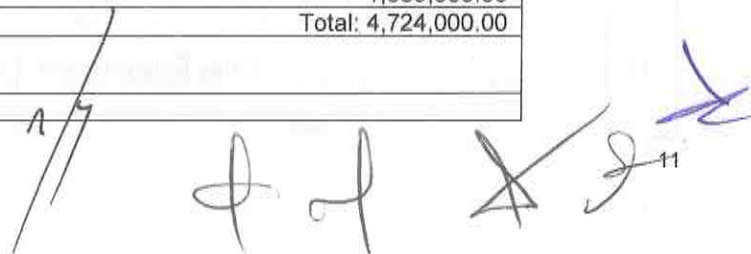
No.	Programa de acción específica	
<b>1</b>	<b>Cáncer de Mama</b>	
	Mes	Monto
	Abril	1,669,422.94
	Agosto	1,112,948.62
	<b>Septiembre</b>	<b>10,850,000.00</b>
		Total: 13,632,371.56

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

2	<b>Cáncer Cervicouterino</b>	
	Mes	Monto
	Abril	971,885.17
	<b>Agosto</b>	<b>647,923.45</b>
		Total: 1,619,808.62
3	<b>Arranque Parejo en la Vida</b>	
	Mes	Monto
	Abril	1,235,362.87
	<b>Agosto</b>	<b>852,745.13</b>
		Total: 2,088,108.00
4	<b>Planificación Familiar y Anticoncepción</b>	
	Mes	Monto
	Abril	662,771.91
	<b>Agosto</b>	<b>441,848.09</b>
		Total: 1,104,620.00
5	<b>Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes</b>	
	Mes	Monto
	Abril	963,661.20
	<b>Agosto</b>	<b>642,446.80</b>
		Total: 1,606,108.00
6	<b>Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género</b>	
	Mes	Monto
	Abril	696,645.00
	Agosto	464,430.00
		Total: 1,161,075.00
7	<b>Igualdad de Género en Salud</b>	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00

**000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades**

No.	<b>Programa de acción específica</b>	
1	<b>Diabetes Mellitus</b>	
	Mes	Monto
	Abril	1,580,948.40
	<b>Agosto</b>	<b>1,053,963.22</b>
		Total: 2,634,911.62
2	<b>Riesgo Cardiovascular</b>	
	Mes	Monto
	Abril	2,834,400.00
	Agosto	1,889,600.00
		Total: 4,724,000.00
3	<b>Dengue</b>	



	Mes	Monto
	Abril	3,778,313.70
	Agosto	2,518,875.80
		Total: 6,297,189.50
4	Envejecimiento	
	Mes	Monto
	Abril	300,000.00
	Agosto	200,000.00
		Total: 500,000.00
5	Tuberculosis	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	<b>Agosto</b>	160,000.00
		Total: 160,000.00
6	Paludismo	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
7	Rabia y otras zoonosis	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	
	Mes	Monto
	Abril	270,000.00
	Agosto	180,000.00
		Total: 450,000.00
9	Salud Bucal	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
10	Cólera	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
11	Lepra	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	0.00
		Total: 0.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	
	Mes	Monto

Abril	0.00
Agosto	0.00
Total: 0.00	

**R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia**

No.	Programa de acción específica	
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	
	Mes	Monto
	Abril	0.00
	Agosto	137,400.00
		Total: 137,400.00

**X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones**

No.	Programa de acción específica	
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	
	Mes	Monto
	Abril	1,421,481.00
	Agosto	947,654.00
		Total: 2,369,135.00

**NOTA:** La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el *Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.*

-----

-----

-----








## ANEXO 4

## DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD"

## 310 Dirección General de Promoción de la Salud

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.1.1	Proceso	Número de talleres comunitarios realizados sobre el autocuidado de la salud dirigida a la población abierta.: 14,181.00	Número de talleres comunitarios programados sobre el autocuidado de la salud dirigida a la población abierta.: 14,181.00	100	Número de talleres comunitarios realizados sobre el autocuidado de la salud dirigidos a la población abierta (no beneficiaria del Programa Oportunidades) en relación a los programados.	talleres: 14,181.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.2.1	Producto	Número de campañas de comunicación educativa realizadas para modificar los determinantes prioritarios.: 1.00	Número de campañas de comunicación educativa programadas sobre los determinantes prioritarios.: 1.00	100	Desarrollo de campaña de comunicación educativa con enfoque en mercadotecnia social en salud relacionados al Acuerdo Nacional de Salud Alimentaria.	Campaña: 1.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.2.2	Producto	Número de eventos realizados.: 1.00	Número de eventos programados.: 1.00	100	Eventos relacionados a las actividades del Acuerdo Nacional de la Salud Alimentaria.	evento: 1.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1	Cobertura	Población sin seguridad social por grupo de edad y sexo con cartilla nacional de salud.: 211,448.00	Población total sin seguridad social por grupo de edad y sexo.: 254,757.00	100	Uno por ciento de incremento de la cobertura de las cartillas nacionales de salud con respecto al año anterior.	Cobertura de Cartillas Nacionales de Salud: 83.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	4.2.1	Proceso	Número de cursos de capacitación realizados priorizando cartillas y línea de vida (paquete garantizado):. 3.00	Número de cursos de capacitación programados priorizando cartillas y línea de vida (paquete garantizado):. 3.00	100	Capacitar al personal adscrito a promoción de la salud mediante cursos para hasta 60 personas adscritas a Promoción de la salud de los niveles estatal, jurisdiccional y local.	curso: 3.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	4.2.2	Proceso	Número de jurisdicciones que reportan mediante la Plataforma de la Red de Comunicación colaborativa.: 1.00	Número de jurisdicciones programadas.: 1.00	100	33 % de las jurisdicciones reporten mediante la Plataforma de la Red de Comunicación Colaborativa.	Jurisdicciones: 1.00
2	Escuela y Salud	1.1.1	Proceso	Materiales educativos (gráficos y audiovisuales) elaborados para información y difusión del programa Escuela y Salud.: 5.00	Materiales educativos (gráficos y audiovisuales) programados.: 5.00	100	Porcentaje de materiales educativos elaborados en relación a los programados.	Material de promoción: 5.00
2	Escuela y Salud	1.1.2	Producto	Mensajes elaborados para anuncios de radio, prensa y televisión con contenidos del Programa Escuela y Salud.: 1.00	Mensajes programados para anuncios de radio, prensa y televisión con contenidos del Programa Escuela y Salud.: 1.00	100	Porcentaje de mensajes para anuncios de radio, prensa y televisión, elaborados en relación a los programados.	mensajes de difusión: 1.00
2	Escuela y Salud	1.2.1	Proceso	Número de talleres realizados sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de salud dirigidos	Número de talleres programados, sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales	80	Porcentaje de talleres sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de la salud, dirigidos a docentes por nivel educativo, en relación al número de talleres	talleres de capacitación: 1,920.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Acción y Número de Actividad General

				a personal docente.: 2,400.00	de salud dirigidos a personal docente.: 2,400.00			programados sobre determinantes de la salud escolar y cartillas nacionales de salud dirigidos a docentes.	
2	Escuela y Salud	4.1.1	Producto	Número de escuelas certificadas como promotoras de la salud.: 4,823.00	Escuelas en proceso de certificación (Bandera Blanca): 4,495.00	93	Porcentaje de escuelas certificadas como promotoras de la salud, por nivel educativo en relación a las escuelas en proceso de certificación (Bandera Blanca).	escuelas: 150.00	
2	Escuela y Salud	6.2.1	Proceso	Supervisiones realizadas al Programa Escuela y Salud en los tres niveles (Jurisdicción Sanitaria/Unidad de Salud/Escuelas): 52.00	Supervisiones programadas al Programa Escuela y Salud en los tres niveles (Jurisdicción Sanitaria/Unidad de Salud/Escuelas): 52.00	100	Número de supervisiones realizadas al Programa Escuela y Salud en los tres niveles (Jurisdicción Sanitaria/Unidad de Salud/Escuelas).	visitas de supervisión: 52.00	
3	Entorno y Comunidades Saludables	1.1.1	Proceso	Número de cursos impartidos.: 2.00	Número de cursos programados.: 2.00	100	Porcentaje de cursos a personal de salud a nivel estatal y jurisdiccional.	Curso impartido: 2.00	
3	Entorno y Comunidades Saludables	3.2.1	Producto	No. comunidades certificadas.: 43.00	No. de comunidades a certificar programadas.: 43.00	100	Porcentaje de entornos y comunidades certificadas que favorezcan la salud.	comunidades: 43.00	
3	Entorno y Comunidades Saludables	5.1.1	Producto	N° de paquetes distribuidos.: 13.00	N° de paquetes elaborados.: 13.00	100	Porcentaje del paquete técnico normativo distribuido entre los Estados.	Paquete técnico normativo: 13.00	
4	Vete Sano, Regresa Sano	1.1.1	Producto	Número de ferias de la salud realizadas con migrantes y sus familias en el origen, tránsito y destino.: 40.00	Número de ferias de la salud programadas para migrantes y sus familias en el origen, tránsito y destino.: 40.00	100	Número de ferias semanales de la salud dirigidas a los migrantes y sus familias en el origen, tránsito y destino.	Feria de la Salud: 40.00	
4	Vete Sano, Regresa Sano	1.1.2	Producto	Número de atenciones integradas de línea de vida a migrantes realizadas.: 31,543.00	Número de atenciones integradas de línea de vida a migrantes programadas.: 31,543.00	100	Número de atenciones otorgadas de línea de vida a migrantes otorgadas en el origen, tránsito y destino.	Atención Integrada: 31,543.00	
4	Vete Sano, Regresa Sano	2.2.2	Proceso	Número de talleres de promoción de la salud a migrantes realizados.: 80.00	Número de talleres de promoción de la salud a migrantes programados.: 80.00	100	Número de talleres de promoción de la salud dirigidos a migrantes en el origen, tránsito y destino.	Taller: 80.00	
4	Vete Sano, Regresa Sano	6.1.1	Producto	Número de visitas de supervisión, orientación y/o seguimiento realizadas a nivel local y jurisdiccional.: 30.00	Número de visitas de supervisión, orientación y/o seguimiento programadas a nivel local y jurisdiccional.: 30.00	100	Número de visitas de supervisión, orientación y/o seguimiento de resultados de las intervenciones del Programa a nivel local y jurisdiccional.	Visita de supervisión: 30.00	

## 313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Salud Mental	8.1.2	Producto	Número de hospitales psiquiátricos que cumplen con la aplicación de las acciones del Programa Federal de Rehabilitación Psicosocial. (Reciben ramo 12): 100.00	Número total de hospitales psiquiátricos: 100.00	100	Número de hospitales psiquiátricos que cumplen con la aplicación de las acciones del Programa Federal de Rehabilitación Psicosocial. (Reciben ramo 12)	Programas de Rehabilitación Psicosocial: 1.00
1	Salud Mental	9.1.1	Cobertura	Número de hospitales psiquiátricos que cumplen con la aplicación del insumo destinado al Programa Invierno sin Frío.: 100.00	Número total de hospitales psiquiátricos: 100.00	100	Número de hospitales psiquiátricos que cumplen con la aplicación del insumo destinado al Programa Invierno sin Frío.	Hospital con insumos para invierno sin frío: 1.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

## 314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.1	Proceso	Número de rotafolios distribuidos.: 7.00	Número de jurisdicciones sanitarias.: 13.00	1	Promedio de rotafolios distribuidos por jurisdicción sanitaria.	Número de rotafolios distribuidos por jurisdicción sanitaria: 1.00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.2	Proceso	Número de tripticos distribuidos en unidades médicas.: 498.00	Número de unidades médicas.: 498.00	1	Promedio de tripticos distribuidos por unidad médica.	Tripticos distribuidos: 1.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	5.2.1	Proceso	Número de nacidos vivos con tamiz auditivo neonatal en hospitales de la Secretaría de Salud.: 22,828.00	Total de nacimientos en la Secretaría de Salud.: 26,920.00	100	Cobertura de Tamiz Auditivo Neonatal.	Porcentaje: 85.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	5.3.1	Producto	Número de niños y niñas con diagnóstico confirmatorio de hipoacusia en servicio de audiología (con Equipo de Potenciales Evocados Auditivos de Tallo Cerebral y/o otros): 62.00	Número de niñas y niños con sospecha de hipoacusia en segunda prueba de tamiz auditivo neonatal.: 68.00	100	Cobertura de niños y niñas con estudio confirmatorio de hipoacusia.	Porcentaje: 91.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	6.2.2	Producto	Número de niñas y niños menores de cinco años de edad con diagnóstico de hipoacusia severa que recibieron Implante Coclear.: 1.00	Número de niñas y niños menores de cinco años con diagnóstico confirmado de sordera candidatos a este procedimiento.: 1.00	100	Cobertura de tratamiento de hipoacusia severa con implante coclear.	Porcentaje: 100.00

## 315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Seguridad Vial	3.1.1	Proceso	No. de instituciones integradas al observatorio que reportan información periódicamente.: 6.00	No. de instituciones integradas al observatorio de lesiones.: 6.00	100	Porcentaje de instituciones que reportan información al observatorio de lesiones.	Institución: 6.00
1	Seguridad Vial	3.2.1	Proceso	Número de municipios prioritarios con diagnóstico de línea basal realizado.: 1.00	Número de municipios prioritarios programados.: 1.00	100	Porcentaje de municipios prioritarios con diagnóstico de línea basal.	Municipio: 1.00
1	Seguridad Vial	4.4.1	Proceso	Número de municipios prioritarios que cuentan con programa para la operación de controles aleatorios de alcohol en aliento a conductores.: 3.00	Número de municipios prioritarios programados.: 3.00	100	Porcentaje de municipios prioritarios que cuentan con programa para la operación de controles aleatorios de alcohol en aliento a conductores.	Municipio: 3.00
1	Seguridad Vial	5.3.1	Proceso	Número de cursos de auditorías de seguridad vial y de promoción de seguridad vial realizados.: 1.00	Número de cursos de auditorías de seguridad vial y de promoción de seguridad vial programados.: 1.00	100	Porcentaje de cursos de capacitaciones locales y regionales de capacitación de auditorías de seguridad vial y de promoción de seguridad vial.	Curso: 1.00
1	Seguridad Vial	5.4.1	Proceso	Número de campañas de difusión realizadas.: 3.00	Número de campañas de difusión programadas.: 3.00	100	Porcentaje de campañas de difusión de materiales informativos sobre prevención de lesiones por accidentes.	Campaña: 3.00
1	Seguridad	7.3.1	Impacto	Número de personas de la población	Número de personas	100	Capacitación de la sociedad civil en	personas:

ÍNDICE Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**



Vial	final	capacitadas en soporte vital básico.: 600.00	programadas para capacitar en el año.: 600.00	soporte vital básico.	600.00
------	-------	---	--	-----------------------	--------

## 316 Dirección General de Epidemiología

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	1.2.1	Producto	Número de NUTRAVES en operación.: 3.00	Número de NUTRAVES instaladas.: 3.00	100	Cumplimiento de requerimientos de la Guía de operación y establecimiento y puesta en marcha de los NUTRAVES.	Conjunto NUTRAVE: 3.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	1.2.2	Producto	Número de informes entregados sobre la implementación del reglamento sanitario internacional en los puertos de entrada designados.: 7.00	Número de Informes.: 7.00	100	Informar el avance de la implementación del reglamento sanitario internacional en los puertos de entrada designados, 6 informes bimestrales y 1 informe final.	Reportes Emitidos: 7.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	4.1.3	Proceso	Informes validados enviados.: 12.00	12 reportes requeridos al año.: 12.00	100	Establecimiento de un sistema de evaluación y mejora continua de la calidad de la información epidemiológica, Informes validados por las instituciones representadas en el CEVE.	Reportes Emitidos: 12.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	4.1.4	Producto	Reportes emitidos.: 12.00	Reportes requeridos.: 12.00	100	Elaboración y Publicación de un reporte periódico de Inteligencia Epidemiológica.	Reportes Emitidos: 12.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	5.1.2	Impacto intermedio	Personal capacitado según los requerimientos de las entidades.: 5.00	Personal programado según los requerimientos de la entidad.: 5.00	100	Recurso humano capacitado para generar líderes en Epidemiología y Laboratorio.	Personas: 5.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	5.1.3	Impacto intermedio	Personal capacitado según los requerimientos de la entidad.: 30.00	Personal programado según los requerimientos de la entidad.: 30.00	100	Recurso humano capacitado en la metodología de las nuevas estrategias de inteligencia epidemiológica.	Personas: 30.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	7.3.1	Producto	Servidores instalados y operando por entidad.: 1.00	Servidores programados por entidad.: 1.00	100	Garantizar la instalación y operación de servidores administrador de Data Base, automatizar el intercambio de información para la inteligencia epidemiológica.	Hardware - Software para equipamiento Técnico: 1.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	7.3.2	Producto	Configuración de webservices programado.: 1.00	Configuración de webservices completo.: 1.00	100	Configuración de Webservices con estándar de Intercambio de datos en salud HLT.	Hardware - Software para equipamiento Técnico: 1.00
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	7.3.3	Producto	Jurisdicciones equipadas y operando.: 13.00	Jurisdicciones equipadas, 80% del Total de Jurisdicciones de la entidad cuando menos.: 13.00	100	Garantizar la operación de las Jurisdicciones con equipamiento tecnológico completo.	jurisdicciones: 13.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA)	1.1.1	Proceso	Técnicas reportadas en el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios	Técnicas necesarias para cumplir el marco analítico básico de la Red Nacional de	100	Técnicas reportadas en el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública /	Diagnósticos: 27.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

EPIDEMIOLÓGICA)			de Salud Pública.: 27.00	Laboratorios de Salud Pública de acuerdo a los riesgos epidemiológicos del país.: 27.00	Técnicas necesarias para cumplir el marco analítico básico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública de acuerdo a los riesgos epidemiológicos del país.	
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.2	Proceso	La meta programada.: 1.00	Índice de desempeño obtenido en el 2011 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública menos el Índice de desempeño reportado en el 2010 por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública / la meta programada X100.	Porcentaje: 1.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.3	Impacto final	Muestras procesadas por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública.: 95.00	Muestras procesadas por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública / Muestras recibidas por la Red Nacional de Salud Pública X 100.	Porcentaje: 95.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.4	Proceso	Muestras procesadas en tiempo por cada diagnóstico del marco analítico de la Red.: 85.00	Muestras procesadas en tiempo por cada diagnóstico del marco analítico de la Red / Muestras recibidas en la Red del marco analítico X 100.	Porcentaje: 85.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	5.1.1	Impacto intermedio	Personal Capacitado.: 1.00	Fortalecer las competencias del recurso humano en el Laboratorio.	personas: 1.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	7.3.1	Producto	Servidores instalados y operando por Entidad.: 1.00	Garantizar la instalación y operación de servidores administrador de Data Base, automatizar el intercambio de información para la inteligencia epidemiológica.	pieza: 1.00
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	7.3.2	Producto	Configuración de WEB services programado.: 1.00	Configuración de WEB services con estándar de intercambio de datos en salud HL7.	hardware / software: 1.00

**K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA**

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	VIH/SIDA e ITS	1.1.2	Proceso	Condomes distribuidos por el Programa de VIH/SIDA e ITS de la Secretaría de Salud.: 1,486,509.00	Meta de condones a distribuir por el Programa de VIH/SIDA e ITS de la Secretaría de Salud.: 1,486,509.00	100	Porcentaje de condones distribuidos para la prevención del VIH.	Condomes: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	1.2.2	Proceso	Condomes distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud.: 1,486,509.00	Meta de condones a distribuir para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud.: 1,486,509.00	100	Porcentaje de condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS.	Condomes: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	1.2.4	Proceso	Condomes distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud.: 1,486,509.00	Meta de condones a distribuir para la prevención del VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud.: 1,486,509.00	100	Porcentaje de condones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS.	Condomes: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	2.1.2	Proceso	Consultas de ITS subsiguientes.: 14,594.00	Consultas de ITS de primera vez.: 14,594.00	100	Porcentaje de seguimiento de ITS.	Consulta otorgadas: 100.00

1	VIH/SIDA e ITS	2.2.3	Proceso	Detecciones del VIH realizadas en poblaciones vulnerables (excluye las pruebas rápidas realizadas en mujeres embarazadas, que se contabilizan en otro indicador): 2,958.00	Meta de pruebas rápidas de detección del VIH en poblaciones vulnerables: 2,958.00	100	Porcentaje de detecciones del VIH en poblaciones vulnerables.	Detecciones realizadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	2.3.1	Proceso	Consultas de ITS subsecuentes.: 14,594.00	Consultas de ITS de primera vez.: 14,594.00	100	Porcentaje de seguimiento de ITS.	Consulta otorgadas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2	Impacto intermedio	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable.: 178.00	Total de personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud.: 178.00	100	Porcentaje de personas en tratamiento ARV en control virológico.	Personas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.3	Impacto intermedio	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable.: 178.00	Total de personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud.: 178.00	100	Porcentaje de personas en tratamiento ARV en control virológico.	Personas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.2.2	Impacto intermedio	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable.: 178.00	Total de personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud.: 178.00	100	Porcentaje de personas en tratamiento ARV en control virológico.	Personas: 100.00
1	VIH/SIDA e ITS	5.2.1	Impacto intermedio	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable.: 178.00	Total de personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud.: 178.00	100	Porcentaje de personas en tratamiento ARV en control virológico.	Personas: 100.00

## L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Cáncer de Mama	1.3.1	Impacto final	Entidades con sesiones de capacitación a mujeres en autoexploración, adopción de estilos de vida saludables y detección oportuna de cáncer de mama.: 13.00	Entidades Federativas.: 13.00	100	Porcentaje de entidades con sesiones de capacitación a mujeres en autoexploración, adopción de estilos de vida saludables y detección oportuna de cáncer de mama.	entidades: 13.00
1	Cáncer de Mama	2.4.1	Proceso	Casos sospechosos con confirmación diagnóstica en SICAM.: 1,606.00	Mujeres con sospecha de cáncer de mama en SICAM.: 1,684.00	100	Diagnóstico de certeza de las mujeres con sospecha de cáncer de mama.	porcentaje: 95.00
1	Cáncer de Mama	2.5.1	Proceso	Mujeres de 50 a 69 años de edad con mastografía en el último año.: 21,052.00	Mujeres de 50 a 69 años de edad responsable de la Secretaría de Salud.: 109,604.00	100	Cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía en el último año en las mujeres de 50 a 69 años de edad.	porcentaje: 19.00
1	Cáncer de Mama	4.2.1	Proceso	Casos sospechosos con confirmación diagnóstica.: 1,600.00	Mujeres con sospecha de cáncer de mama.: 1,684.00	100	Diagnóstico de certeza de las mujeres con sospecha de cáncer de mama.	porcentaje: 95.00
1	Cáncer de Mama	4.2.2	Proceso	Unidades de detección de cáncer de mama fortalecidas.: 2.00	Unidades de detección de cáncer de mama de la Secretaría de Salud registradas.: 4.00	100	Porcentaje de unidades de diagnóstico fortalecidas con base en el Modelo de Detección y Diagnóstico de cáncer de mama.	porcentaje: 50.00
1	Cáncer de Mama	7.2.1	Impacto final	Número de unidades con mastógrafo que notifican en	Número de unidades con mastógrafo.: 100	100	Cobertura de notificación en SICAM de unidades con mastógrafo.	porcentaje: 100.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Acción y Número de Actividad General

				SICAM: 3.00	3.00							
2	Cáncer Cervicouterino	1.1.1	Impacto intermedio	Número de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.: 34,777.00	Número de pruebas programadas de VPH para ser realizadas a mujeres entre 35 y 64 años x 100.: 34,777.00	100	Cobertura del 40% de la población de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.	mujeres: 34,777.00				
2	Cáncer Cervicouterino	2.3.1	Impacto intermedio	Número de niñas de 9 años de edad con dos dosis de vacuna contra el VPH.: 13,010.00	Número de niñas de 9 años de edad programadas para vacunar contra VPH x 100.: 13,010.00	100	Porcentaje de niñas de 9 años de edad con esquema de dos dosis de vacuna contra el VPH.	niñas vacunadas: 13,010.00				
2	Cáncer Cervicouterino	2.6.1	Impacto intermedio	Número de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.: 34,777.00	Número de pruebas programadas de VPH para ser realizadas a mujeres entre 35 y 64 años x 100.: 34,777.00	100	Cobertura del 40% de la población de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.	mujeres: 34,777.00				
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1	Impacto intermedio	Número de mujeres de 25 a 34 años responsable de la Secretaría de Salud a las que se les realizó la detección citológica del cáncer cérvico uterino.: 40,431.00	Número de mujeres de 25 a 34 años de edad responsable de la Secretaría de Salud x 100.: 40,431.00	100	Cobertura del 33% de las mujeres de 25 a 34 años de edad de la SSA en la detección de cáncer cérvico uterino (citología cérvico vaginal).	mujeres con detección de Pap: 40,431.00				
2	Cáncer Cervicouterino	3.3.1	Impacto final	Número de mujeres con diagnóstico positivo en tratamiento en clínicas de colposcopia.: 5,989.00	Número de mujeres con diagnóstico positivo de las pruebas de VPH y citología.: 5,989.00	100	Porcentaje de pacientes con diagnóstico positivo que demandan atención en las clínicas de colposcopia para su atención y seguimiento.	mujeres en tratamiento: 5,989.00				
3	Arranque Parejo en la Vida	1.2.1	Impacto intermedio	Número de hospitales resolutivos que cuenten con plantillas completas, en sus tres turnos, con los insumos necesarios para la atención de las emergencias obstétricas y el equipamiento para atender a las mismas.: 1.00	Total de hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud.: 1.00	100	Porcentaje de hospitales resolutivos que cuenten con plantillas completas, en sus tres turnos, con los insumos necesarios para la atención de las emergencias obstétricas y el equipamiento para atender a las mismas.	porcentaje: 100.00				
3	Arranque Parejo en la Vida	6.7.1	Impacto intermedio	Número de Estados con Municipios con menor Índice de Desarrollo Humanos, visitados para revisar su mortalidad materna.: 4.00	Total de Estados con Municipios con menor Índice de Desarrollo Humanos, programados para visitarlos para revisar su mortalidad materna.: 4.00	100	Supervisar a los Estados con Municipios con menor Índice de Desarrollo Humanos, para revisar la mortalidad materna.	porcentaje: 100.00				
3	Arranque Parejo en la Vida	10.2.1	Impacto final	Número de frascos de ácido fólico adquiridos para cubrir el consumo anual de las mujeres en edad fértil.: 441,954.00	Número de mujeres en edad fértil responsable de la Secretaría de Salud X 4.: 110,488.00	100	Porcentaje de adquisición de ácido fólico para el consumo anual del 25% de las Mujeres en Edad Fértil responsable de la Secretaría de Salud.	porcentaje: 30.00				
3	Arranque Parejo en la Vida	10.5.2	Impacto intermedio	Número de pruebas de tamiz neonatal a recién nacidos en la Secretaría de Salud.: 36,052.00	Total de nacimientos estimados de CONAPO en población sin derechohabencia formal.: 40,000.00	100	Porcentaje de recién nacidos con tamiz neonatal.	porcentaje: 90.00				
3	Arranque Parejo en la Vida	10.11.1	Impacto final	Número de cursos de capacitación impartidos en	Número de cursos de capacitación programados	100	Porcentaje de cursos de capacitación en manejo de nuevos	cursos: 1.00				

ÍNDICE Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

3	Arranque Parejo en la Vida	11.2.1	Impacto intermedio	manejo de nuevos errores innatos del metabolismo.: 1.00	en manejo de nuevos errores innatos del metabolismo.: 1.00	errores innatos del metabolismo.		
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.2.1	Cobertura	Número de casos con errores innatos del metabolismo, diagnosticados, con tratamiento y con seguimiento.: 23.00 No. de visitas de monitoreo y asesoría realizadas.: 26.00	Número de casos con errores innatos del metabolismo.: 23.00 No. de visitas programadas.: 26.00	Realizar el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos con errores innatos del metabolismo.  Visitas de supervisión y monitoreo.	100	porcentaje: 0.00  porcentaje mujeres con anticoncepción postevento obstétrico: 68.00 Informes finales: 2.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1	Producto	No. de informes finales entregados.: 2.00	No. de informes finales programados.: 2.00	Participación en las Semanas Nacionales de Salud.	100	Informes finales: 2.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.3.1	Cobertura	Usuarios activos programados.: 125,000.00	Mujeres en edad fértil unidas.: 146,403.00 Total de vasectomías programadas.: 377.00	Cobertura de usuarias de métodos anticonceptivos.	100	Porcentaje mujeres en edad fértil unidas: 74.00 personas: 377.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	6.1.1	Proceso	No. de hombres que se han realizado la vasectomía en un periodo de tiempo.: 377.00	Total de vasectomías programadas.: 377.00	Participación del hombre.	100	personas: 377.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1.2.1	Proceso	Número de materiales de IEC para adolescentes distribuidos.: 90,000.00	Total de materiales o campañas reproducidos programados para el periodo.: 90,000.00	Diseñar y elaborar materiales de IEC para Adolescentes.	100	mujeres de 15 a 19 años: 47.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1.2.2	Proceso	Número de campañas de SSyR para Adolescentes realizadas en el periodo.: 2.00	Número Total de campañas programadas de SSyR para Adolescentes en el periodo.: 2.00	Porcentaje de las campañas realizadas en el periodo en salud sexual y reproductiva para adolescentes.	100	porcentaje: 47.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.2.1	Proceso	Total de servicios amigables nuevos funcionando en el periodo.: 1.00	Total de servicios amigables nuevos programados en el periodo.: 1.00	Incrementar el número de servicios amigables para fortalecer la infraestructura de servicios específicos en la atención de Las y Los Adolescentes.	100	SERVICIOS AMIGABLES: 100.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.7.1	Proceso	Número de promotores nuevos que realizan actividades de SSyR en coordinación con los servicios amigables en el periodo.: 15.00	Total de promotores del año anterior.: 15.00	Incrementar el número de promotores que realizan actividades de SSyR en coordinación con los Servicios Amigables.	48	MUJERES ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS: 47.00
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.1	Proceso	Total de personas capacitadas en talleres realizados en el periodo.: 130.00	Número de personas programadas a capacitar en los talleres programados al periodo.: 130.00	PERSONAL OPERATIVO CAPACITADO EN TEMAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA ADOLESCENTES.	100	PERSONAS: 100.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.2.1	Impacto final	Cursos taller impartidos.: 13.00	Cursos taller programados.: 13.00	Porcentaje de cursos taller impartidos en la NOM-046 al personal médico operativo de los SESAS y las diferentes instituciones del sector salud.	100	Cursos impartidos: 13.00
6	Prevención y	2.1.1	Impacto	Número de mujeres de 15 años o	Cálculo de mujeres en	Porcentaje de cobertura de	100	Mujeres:

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

Atención de la Violencia Familiar y de Género	final	más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa.: 2,975.00	población de responsabilidad que requieren atención especializada por violencia severa.: 29,749.00	atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa.	2,975.00
6 Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	Impacto final	Número de mujeres de 15 años o más usuarias de servicios especializados para la atención de violencia severa.: 2,975.00	Cálculo de mujeres en población de responsabilidad que requieren atención especializada por violencia severa.: 29,749.00	Porcentaje de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa.	Mujeres: 2,975.00
6 Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	Impacto final	Mujeres de 15 años o más, unidas de población de responsabilidad a las que se aplicó la herramienta de detección.: 82,635.00	Cálculo de mujeres de 15 años o más de población de responsabilidad unidas.: 330,539.00	Porcentaje de cobertura de aplicación de herramienta de detección a mujeres de población de responsabilidad.	Mujeres: 82,635.00

## 000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Diabetes Mellitus	4.1.1	Producto	Unidades en función en un periodo en particular.: 2.00	Unidades programadas para funcionar en el periodo.: 2.00	100	Expresa el porcentaje de unidades funcionando en las diferentes jurisdicciones sanitarias del país.	Unidad médica : 100.00
1	Diabetes Mellitus	5.3.1	Proceso	Número de documentos reproducidos y/o distribuidos.: 64,340.00	Número de documentos programados para su reproducción y/o distribución: 64,340.00	100	Expresa el porcentaje de documentos reproducidos y/o distribuidos.	Porcentaje : 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.4.1	Proceso	Número de personas con diabetes mellitus a las que se realizó revisión de pies.: 1,315.00	Número de personas con diabetes programadas para revisión de pies.: 1,315.00	100	Describe el porcentaje de personas con diabetes mellitus a las que se les realizó revisión de pies.	Porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.1	Proceso	Número de personas con diabetes a los que se realizó determinación de HbA1c.: 1,154.00	Número de personas con diabetes programadas para realizar determinación de HbA1c.: 1,154.00	100	Expresa el porcentaje de personas con diabetes a los que se realiza la determinación de HbA1c.	porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.2	Proceso	Número de personas a las que se les realizó prueba de micro albuminuria.: 2,204.00	Número de personas programadas para realizar prueba de micro albuminuria.: 2,204.00	100	Describe el porcentaje de personas a las que se les realizó prueba de micro albuminuria.	porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.3	Producto	Total de pacientes con diabetes con cifras de control (HbA1C < 7): 644.00	Total de pacientes con diabetes en tratamiento en la UNEME EC.: 644.00	100	Expresa el porcentaje de pacientes con diabetes que lograron el control glucémico en las UNEMES EC.	Porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	7.5.4	Producto	Número de pacientes con DM en tratamiento con cifras de control en un periodo determinado.: 8,276.00	Número de pacientes con DM en tratamiento en un periodo determinado.: 8,276.00	100	Expresa el porcentaje de pacientes con DM en los que se lograron las metas de control en un periodo determinado.	Porcentaje: 100.00
1	Diabetes Mellitus	8.1.1	Proceso	Número de jurisdicciones	Número de jurisdicciones	100	Acciones de supervisión y	PORCENTAJE:

INDICE Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

			sanitarias supervisadas.: 26.00	sanitarias programadas para supervisión.: 26.00	asesoría.	100.00
1	Diabetes Mellitus	8.3.1	Producto Número de Grupos de Ayuda Mutua que lograron la acreditación.: 30.00	Número de Grupos de Ayuda Mutua programados para acreditar.: 30.00	Expresa el porcentaje de Gupos de Ayuda Mutua que fueron acreditados.	Porcentaje: 100.00
2	Riesgo Cardiovascular	5.1.1	Impacto final Número de personas de la población de 20 años y más con sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años.: 472,339.00	Número de personas de la población de 20 años y más con sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia programadas para detección de riesgo cardiovascular cada tres años.: 472,399.00	Porcentaje de personas de la población de 20 años y más con sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia con detección de riesgo cardiovascular cada tres años.	%. 100.00
2	Riesgo Cardiovascular	6.2.1	Cobertura Número de becarios que concluyeron los cursos.: 45.00	Número de becas ofertadas.: 45.00	Capacitar a profesionales de la salud a través de diplomados en línea, talleres y cursos presenciales.	%. 100.00
2	Riesgo Cardiovascular	6.3.1	Impacto Detecciones realizadas de obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia en población de 20 años y más.: 9,742.00	Detecciones programadas de obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia en población de 20 años y más.: 9,742.00	Realizar detección y diagnóstico temprano de obesidad, hipertensión arterial y dislipidemia en población de 20 años y más.	%. 100.00
2	Riesgo Cardiovascular	9.2.1	Producto Número de personas contratadas.: 28.00	Número de personas programadas para contratación.: 28.00	Contratación de personal el cual realizará las actividades del acuerdo de salud alimentaria.	Porcentaje: 100.00
3	Dengue	1.1.1	Impacto intermedio Número de localidades con ovitrampas revisadas semanalmente.: 3.00	Número de localidades prioritarias.: 3.00	Cobertura de vigilancia entomológica.	Localidad: 3.00
3	Dengue	1.3.1	Impacto intermedio No. de localidades con larvicida aplicado en menos de seis semanas.: 10.00	No. de localidades programadas para control larvario.: 10.00	Cobertura de control larvario.	Localidad: 10.00
3	Dengue	1.3.2	Impacto final Casos probables con tratamiento focal.: 100.00	Casos probables notificados.: 100.00	Cobertura de atención focal.	Casos probables: 100.00
3	Dengue	1.3.3	Impacto intermedio No. de localidades nebulizadas.: 8.00	No. de localidades programadas para nebulización.: 8.00	Cobertura de Nebulización.	Localidad: 8.00
3	Dengue	1.4.1	Impacto intermedio No. de meses con reporte entomológico.: 12.00	No. de meses operando plataforma.: 12.00	Información entomológica en línea.	Meses: 12.00
3	Dengue	1.11.1	Impacto intermedio No. de investigaciones operativas realizadas.: 1.00	No. de investigaciones operativas programadas.: 1.00	Investigación Operativa.	Investigación: 1.00
3	Dengue	3.2.1	Impacto intermedio No. de activadores en activo y con reporte de trabajo.: 3,105.00	No. de activadores reclutados.: 3,105.00	Participación Comunitaria.	Activadores de manzana: 3,105.00
3	Dengue	8.5.1	Impacto intermedio No. de reuniones con Comités Intersectoriales realizadas.: 2.00	No. de reuniones con Comités Intersectoriales programadas.: 2.00	Gestión Intersectorial	Reuniones: 2.00
4	Envejecimiento	1.4.1	Proceso Número de jurisdicciones que	Total de jurisdicciones de la	Difundir las actividades del	jurisdicciones:

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Acción y Número de Actividad General**

4	Envejecimiento	3.1.1	Proceso	disponen del documento programático sobre Atención al Envejecimiento.: 13.00	Entidad Federativa.: 13.00	programa de Atención al Envejecimiento.	13.00
4	Envejecimiento	3.3.1	Proceso	Número de subcomités integrados de SABE.: 1.00	Número de entidades que implementarán proyecto SABE.: 1.00	Integración de subcomités para el Proyecto SABE.	Un comité por entidad participante: 1.00
4	Envejecimiento	3.3.1	Proceso	Número de entidades con Proyecto SABE que cuentan con muestra de pilotaje de acuerdo a los lineamientos.: 1.00	Número de entidades con Proyecto SABE que cuentan con muestra de pilotaje.: 1.00	Entidades con Proyecto SABE con muestra de pilotaje de acuerdo a los lineamientos.	Muestra por proyecto: 1.00
4	Envejecimiento	3.4.1	Producto	Número de encuestas terminadas en SABE.: 1.00	Número de encuestas programadas en SABE.: 1.00	Encuestas terminadas de SABE.	Proyecto terminado: 1.00
4	Envejecimiento	3.5.1	Producto	Número de estudios SABE terminados con publicación de resultados.: 1.00	Número de estudios SABE terminados.: 1.00	Estudios SABE publicados al interior de la entidad participante.	Publicación por proyecto: 1.00
4	Envejecimiento	7.3.3	Cobertura	Número de detecciones de HPB realizadas en hombres de 45 y más años no asegurados.: 65,257.00	Total de hombres de 45 y más años no asegurados.: 130,515.00	Cobertura de detecciones de Hiperplasia Prostática Benigna (HPB) en hombres de 45 y más años no asegurados.	Población masculina de 45 años y más no asegurada: 50.00
4	Envejecimiento	8.4.1	Proceso	Simposium con contenido geronto-geriátrico realizado.: 1.00	Simposium con contenido geronto-geriátrico programado.: 1.00	Realización de Simposio.	Ejecución de simposio: 1.00
5	Tuberculosis	1.1.1	Proceso	Sintomáticos respiratorios estudiados.: 13,057.00	Sintomáticos respiratorios programados.: 14,507.00	Detección de sintomáticos respiratorios y casos de tuberculosis extra pulmonar.	Persona: 14,507.00
5	Tuberculosis	1.1.3	Proceso	Número de casos de tuberculosis que ingresan a tratamiento estrictamente supervisado.: 189.00	Número de casos de tuberculosis registrados en el periodo.: 210.00	Cobertura de tratamiento estrictamente supervisado de casos de Tuberculosis.	Personas: 210.00
5	Tuberculosis	1.2.1	Proceso	Número de cursos/talleres realizados.: 7.00	Número de cursos/talleres programados.: 7.00	Número de eventos de capacitación en tuberculosis.	cursos: 7.00
5	Tuberculosis	1.4.1	Proceso	Número de visitas de supervisión y asesoría realizadas a Estados, Jurisdicciones Sanitarias y Unidades de Salud.: 27.00	Número de visitas de supervisión y asesoría.: 30.00	Supervisión y asesoría en tuberculosis.	Visitas de supervisión.: 30.00
5	Tuberculosis	6.2.1	Producto	Número de campañas de comunicación educativa en Tuberculosis realizadas.: 3.00	Número de campañas de comunicación educativas en Tuberculosis programadas.: 3.00	Mide las actividades de comunicación educativa a la población para prevención de Tuberculosis.	Campaña: 3.00
6	Paludismo	5.2.1	Cobertura	No. de Comités para la Certificación y Asesor Técnico instalados y funcionando.: 1.00	No. de Comités para la Certificación y Asesor Técnico programados.: 1.00	Gestión para la Certificación mediante instalar y operar el Comité Estatal de Certificación de Areas Libres de Paludismo y del Grupo Asesor Técnico	Comité: 1.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**



6		7.2.1	Proceso	No. de promotores comunitarios capacitados.: 10.00	No. de promotores comunitarios programados a capacitar.: 10.00	100	Estatal	Personas capacitadas: 10.00
6		8.2.1	Cobertura	No. de localidades con Menor Índice de Desarrollo Humano (MIDH) atendidas.: 2.00	No. de localidades con Menor Índice de Desarrollo Humano (MIDH) programadas.: 2.00	100	Capacitación para la participación comunitaria mediante la eliminación y modificación de habitats y criaderos de anofelinos, actividad que debe realizarse con promotores comunitarios. Atención a zonas con Menor Índice de Desarrollo Humano (MIDH), para la detección diagnóstico y tratamiento oportunos de los estados con transmisión o riesgo de transmisión.	Localidad: 2.00
6		9.1.1	Cobertura	No. de muestras tomadas y procesadas.: 17,000.00	No. de muestras programadas para toma y procesamiento.: 17,000.00	100	Cobertura de localidades para la vigilancia epidemiológica del paludismo, mediante la búsqueda activa y pasiva en unidades médicas, promotores voluntarios y personal del programa.	Caso probable: 17,000.00
7		1.1.1	Proceso	Tipos de material informativo (impreso, auditivo y visual) aplicados.: 1.00	Tipos de material informativo (impreso, auditivo y visual) programados por aplicarse.: 1.00	100	Aplicar el paquete con el material informativo (impreso, auditivo y visual) a la población sobre la ejecución de las Semanas Nacional y de Reforzamiento.	Porcentaje: 1.00
7		1.3.1	Cobertura	Dosis aplicadas de vacuna antirrábica en perros y gatos en el periodo evaluado.: 725,046.00	Número de dosis de vacuna antirrábica programada para aplicar en perros y gatos en el periodo evaluado.: 763,206.00	100	Cobertura de vacunación antirrábica de perros y gatos.	Porcentaje: 763,206.00
7		2.1.1	Vigilancia epidemiológica	Acciones de foco rábico realizadas.: 1.00	Casos de rabia ocurridos en perros confirmados por laboratorio o personas.: 1.00	100	Ejecutar acciones de control de foco rábico en los lugares donde ocurrieron los casos en perros confirmados por laboratorio o personas.	Porcentaje: 1.00
7		4.1.1	Proceso	Dosis de vacuna antirrábica humana adquirida complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.: 500.00	Dosis de vacuna antirrábica humana programada por adquirir complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.: 500.00	100	Adquisición de los biológicos antirrábicos humanos para la atención de personas agredidas que lo necesiten complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.	Porcentaje: 500.00
7		4.1.2	Proceso	Frascos de Inmunoglobulina antirrábica humana adquirida como complemento a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.: 250.00	Frascos de Inmunoglobulina antirrábica humana adquirida como complemento a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.: 250.00	100	Adquisición de los biológicos antirrábicos humanos para la atención de personas agredidas que lo necesiten complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.	Porcentaje: 250.00
7		5.2.1	Proceso	Número de personas que inician tratamiento antirrábico en el	Número de personas programadas que iniciarán	100	Porcentaje de personas agredidas y en contacto con	Porcentaje: 913.00

7	Rabia y otras zoonosis	6.1.1	Proceso	período evaluado.: 913.00	Material informativo impreso (volante, tríptico o folleto) a la población sobre riesgos de enfermar de rabia, cuando se registren casos en animales confirmados por laboratorio o personas.: 12,000.00	tratamiento antirrábico en el período evaluado.: 913.00	Material informativo impreso (volante, tríptico o folleto) programado por entregar a la población sobre riesgos de enfermar de rabia, cuando se registren casos en animales confirmados por laboratorio o personas.: 12,000.00	100	Entregar material informativo impreso (volante, tríptico o folleto) a la población sobre riesgos de enfermar de rabia, cuando se registren casos en animales confirmados por laboratorio o personas.	Porcentaje: 12,000.00
7	Rabia y otras zoonosis	8.1.1	Impacto	Número de reuniones del Comité Nacional de Certificación a las que se asistió para conocer el dictamen de ese SESA.: 1.00	Número de reuniones del Comité Nacional de Certificación a las que fue invitado asistir para conocer el dictamen de ese SESA.: 1.00	Número de reuniones del Comité Nacional de Certificación a las que fue invitado asistir para conocer el dictamen de ese SESA.: 1.00	100	Participar en la reunión del Comité Nacional de Certificación cuando se dictamine el caso de ese SESA.	Porcentaje: 1.00	
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1	Proceso	Número de esterilizaciones realizadas con los medicamentos y materiales adquiridos.: 13,500.00	Número de esterilizaciones previstas realizar con los medicamentos y materiales adquiridos.: 13,500.00	Número de esterilizaciones programadas para el período evaluado.: 13,500.00	100	Adquirir los medicamentos y materiales necesarios complementarios a lo que aporta el CENAPRECE para llevar a cabo el número de esterilizaciones previstas para ese año.	Porcentaje: 13,500.00	
7	Rabia y otras zoonosis	10.2.1	Proceso	Número de esterilizaciones realizadas en el período evaluado.: 12,150.00	Número de esterilizaciones realizadas con los medicamentos y materiales adquiridos.: 13,500.00	Número de esterilizaciones programadas para el período evaluado.: 13,500.00	100	Porcentaje de esterilizaciones realizadas para contribuir a la estabilización de la población canina.	Porcentaje: 13,500.00	
7	Rabia y otras zoonosis	10.3.1	Proceso	Número de cédulas de consentimiento de los perros y gatos esterilizados enviadas al CENAPRECE del material aportado por este.: 13,500.00	Número de cédulas de consentimiento de los perros y gatos por esterilizar con el material aportado por el CENAPRECE.: 13,500.00	Número de cédulas de consentimiento de los perros y gatos esterilizados enviadas al CENAPRECE del material aportado por este.	100	Cédulas de consentimiento de los perros y gatos esterilizados enviadas al CENAPRECE del material aportado por este.	Porcentaje: 13,500.00	
7	Rabia y otras zoonosis	11.2.1	Proceso	Número de eliminaciones realizadas en el período evaluado.: 41,000.00	Número de eliminaciones programadas para el período evaluado.: 41,000.00	Número de eliminaciones programadas para el período evaluado.: 41,000.00	100	Porcentaje de eliminaciones realizadas para contribuir a la estabilización de la población canina.	Porcentaje: 41,000.00	
7	Rabia y otras zoonosis	13.1.1	Proceso	Estudio realizado del efecto de una vacuna para producir inmunosupresión en una muestra de perras residentes en la entidad.: 1.00	Estudio programado del efecto de una vacuna para producir inmunosupresión en una muestra de perras residentes en la entidad.: 1.00	Estudio programado del efecto de una vacuna para producir inmunosupresión en una muestra de perras residentes en la entidad.: 1.00	100	Estudio del efecto de una vacuna para producir inmunosupresión en una muestra de perras residentes en la entidad.	Porcentaje: 1.00	
7	Rabia y otras zoonosis	14.1.1	Proceso	Casos de brucelosis diagnosticados por laboratorio y atendidos con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año.: 15.00	Casos de brucelosis programados por laboratorio y atender con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año.: 15.00	Casos de brucelosis programados por laboratorio y atender con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año.: 15.00	100	Contar con los reactivos y medicamentos necesarios para diagnosticar por laboratorio y tratar los casos de brucelosis estimados para ese año.	Porcentaje: 15.00	
7	Rabia y otras zoonosis	14.1.3	Proceso	Casos de leptospirosis diagnosticados por laboratorio y atendidos con los reactivos y	Casos de leptospirosis diagnosticados por laboratorio y atendidos con los reactivos y	Casos de leptospirosis programados por laboratorio y atender con los reactivos y	100	Contar con los reactivos y medicamentos necesarios para diagnosticar por laboratorio y	Porcentaje: 3.00	

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.4.2	Proceso	medicamentos adquiridos en ese año.: 3.00 Número de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud realizadas.: 4.00	reactivos y medicamentos adquiridos en ese año.: 3.00 Número de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal programadas.: 4.00	100	Porcentaje de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud. 100.00	Porcentaje de leptopirosis estimados para ese año.
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.4.3	Cobertura	Número de refugios temporales revisados.: 90.00	Número de refugios temporales programados para revisar.: 90.00	100	Porcentaje de refugios temporales revisados. 100.00	Porcentaje de refugios temporales revisados. 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	2.2.1	Cobertura	Número de notas de monitoreo diario realizadas.: 257.00	Número de días laborables.: 257.00	100	Porcentaje de notas de monitoreo diario realizadas. 100.00	Porcentaje de notas de monitoreo diario realizadas. 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	4.1.1	Proceso	Número de cursos/talleres realizados.: 2.00	Número de cursos/talleres programados.: 2.00	100	Porcentaje de cursos/talleres realizados. 100.00	Porcentaje de cursos/talleres realizados. 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	6.1.1	Impacto intermedio	Número de desastres registrados notificados en < 48 hrs.: 5.00	Número de desastres registrados.: 5.00	100	Porcentaje de desastres registrados notificados en < 48 hrs. 100.00	Porcentaje de desastres registrados notificados en < 48 hrs. 100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	6.2.2	Proceso	Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas.: 13.00	Número de jurisdicciones sanitarias programadas para supervisar.: 13.00	100	Porcentaje de jurisdicciones sanitarias supervisadas. 100.00	Porcentaje de jurisdicciones sanitarias supervisadas. 100.00
9	Salud Bucal	1.4.1	Producto	Actividades Preventivas Realizadas.: 999,499.00	Actividades Preventivas Programadas.: 999,499.00	100	Actividades de Prevención (intramuros). 999,499.00	Actividades de Prevención (intramuros). 999,499.00
9	Salud Bucal	3.4.1	Proceso	Semanas Estatales de Salud Bucal realizadas.: 2.00	Semanas Estatales de Salud Bucal programadas.: 2.00	100	Semanas Estatales de Salud Bucal. 2.00	Semanas Estatales de Salud Bucal. 2.00
9	Salud Bucal	7.3.1	Producto	Actividades Curativas Asistenciales Realizadas.: 1,667,142.00	Actividades Curativas Asistenciales Programadas.: 1,667,142.00	100	Actividades Curativas Asistenciales (intramuros). 1,166,742.00	Actividades Curativas Asistenciales (intramuros). 1,166,742.00
9	Salud Bucal	12.2.1	Proceso	Consultas Odontológicas Realizadas.: 329,129.00	Consultas Odontológicas Programadas.: 329,129.00	100	Consultas Odontológicas. 329,129.00	Consultas Odontológicas. 329,129.00
10	Cólera	4.1.1	Proceso	Número de Cursos/Talleres de capacitación realizada para el personal involucrado en el programa de prevención del cólera en la Entidad.: 2.00	Número de Cursos/Talleres de capacitación programada para el personal involucrado en el programa de prevención del cólera en la Entidad.: 2.00	100	Realización de Cursos/Talleres de capacitación para el personal involucrado en el programa de prevención del cólera en la Entidad. 2.00	Realización de Cursos/Talleres de capacitación para el personal involucrado en el programa de prevención del cólera en la Entidad. 2.00
10	Cólera	5.1.2	Proceso	Número de casos de diarrea que acuden a las unidades de salud con muestras de hisopo rectal.: 11,339.00	Número total de casos de diarrea que acuden a las unidades de salud de las instituciones del Sector en el Estado.: 226,780.00	100	Porcentaje de casos de diarrea que acuden a unidades de salud con muestras de hisopo rectal para la búsqueda intencionada de Vibrio cholerae. 5.00	Porcentaje de casos de diarrea que acuden a unidades de salud con muestras de hisopo rectal para la búsqueda intencionada de Vibrio cholerae. 5.00
10	Cólera	7.1.1	Proceso	Número de Operativos preventivos de diarreas realizados en áreas de riesgo y/o zonas turísticas.: 2.00	Número de Operativos Preventivos de diarreas programadas en áreas de riesgo y/o zona turística.: 2.00	100	Operativos preventivos para diarreas en áreas de riesgo y/o zona turística. 2.00	Operativos preventivos para diarreas en áreas de riesgo y/o zona turística. 2.00
10	Cólera	8.2.2	Proceso	Número de visitas y asesorías	Número de visitas y asesorías	100	Visitas de supervisión y	Visitas de supervisión y

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

10	Cólera	9.1.2	Proceso	realizadas a las jurisdicciones sanitarias.: 2.00	programadas a las jurisdicciones sanitarias.: 2.00	asesoría a las jurisdicciones sanitarias, para verificar las acciones del programa.	2.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	17.5.1	Cobertura	Número de campañas de prevención de diarreas realizadas en el Estado.: 1.00 No. de casos tratados con faboterápico.: 41.00	Número de campañas de prevención de diarreas programadas en el Estado.: 1.00 IPPA.: 41.00	Campaña de prevención de diarreas.  Cobertura de tratamiento con faboterápico.	Porcentaje: 1.00  Casos: 41.00

## R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.3.1	Proceso	Número de niños menores de 5 años, de consulta de primera vez, que recibieron tratamiento con Plan "A": 15,056.00	Total de niños menores de 5 años en consulta de primera vez por enfermedad diarreica aguda (Planes "A", "B" y "C").: 25,094.00	1	Porcentaje de niños menores de 5 años, en consulta de primera vez con enfermedad diarreica aguda, que recibieron tratamiento con Plan "A".	Porcentaje de niños atendidos con plan "A": 60.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1	Impacto final	Número de población vacunada.: 137,330.00	Número de población objetivo.: 144,558.00	100	Cobertura de vacunación con esquema completo en menores de 5 años de edad.	Porcentaje de personas vacunadas: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.3	Impacto final	Población vacunada.: 347,048.00	Población susceptible programada.: 365,314.00	100	Cobertura de vacunación con Td en mujeres en edad fértil y embarazadas.	Porcentaje de personas vacunadas: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.5	Cobertura	Población vacunada en SNS.: 38,527.00	Población programada en SNS.: 40,555.00	100	Cobertura de esquema de vacunación en adolescentes.	Porcentaje de cobertura: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.6	Impacto final	Población vacunada.: 8,502.00	Población susceptible programada.: 8,949.00	100	Cobertura de vacunación con neumococo polivalente en adultos de 60 a 64 años con factores de riesgo y adultos de 65 años de edad.	Porcentaje de cobertura: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.9	Impacto final	Total de medicamentos adquiridos para SNS.: 1,542,902.00	Total de medicamentos programados para SNS.: 1,624,107.00	1	Medicamentos para SNS para el Programa de Vacunación Universal (Vitamina A, Albendazol, sobres de VSO).	Porcentaje de adquisición de medicamentos: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	2.1.1	Proceso	Número de grupos de adolescentes promotores de la salud formados.: 13.00	Total de grupos de adolescentes promotores de la salud programados.: 13.00	100	Formación de grupos de Adolescentes Promotores de la Salud.	Grupos de adolescentes: 100.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	2.1.2	Proceso	Número de semanas de promoción de la salud para adolescentes realizadas.: 1.00	Total de semanas de promoción de la salud para adolescentes programadas.: 1.00	100	Ejecución de la Semana de Promoción de la Salud para Adolescentes.	Acciones específicas: 100.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	2.1.3	Proceso	Total de detecciones de trastornos de la conducta alimentaria realizadas.: 4,676.00	Total de detecciones de trastornos de la conducta alimentaria programadas.: 5,196.00	100	Detección de trastornos de la conducta alimentaria.	Porcentaje de detecciones: 85.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	3.1.4	Proceso	Número de cursos de capacitación realizados en el	Total de cursos programados.: 50.00	1	Porcentaje de cursos de capacitación realizados en el CEC	Porcentaje de cursos de

INDICE Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General**

Infantil				CEC con carta descriptiva homologada.: 50.00			dirigido al personal operativo.	capacitación: 100.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.1.1	Proceso	Total de visitas de supervisión realizadas.: 10.00	Total de visitas de supervisión programadas.: 10.00	100	Realización de la supervisión operativa en las Entidades Federativas del Programa de Adolescencia.	Porcentaje de supervisiones : 100.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.1.5	Impacto final	Número de supervisiones realizadas.: 5.00	Número de supervisiones programadas.: 5.00	1	Comisiones oficiales: viáticos para supervisión del Programa de Vacunación Universal.	Porcentaje de visitas de supervisión: 95.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.1.9	Impacto	Número de aulas a reforzar.: 2.00	Número de aulas reforzadas.: 2.00	100	Identificar el reforzamiento de aulas de la estrategia Sigamos Aprendiendo en el Hospital.	Por ciento: 100.00

### X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	1.1.2	Proceso	Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones.: 13.00	Número total de municipios prioritarios: 13.00	100	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones.	Porcentaje: 13.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	1.1.3	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones.: 943.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones.: 943.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 943.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	2.1.1	Producto	Número de personas certificadas durante el año.: 13.00	Número de personas programadas.: 13.00	100	Porcentaje de personas certificadas para operar el programa de cesación del consumo de tabaco por entidad federativa.	Personas: 13.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	2.1.2	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones.: 943.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones.: 943.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 943.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	3.1.1	Proceso	Número de Centros Nueva Vida operando durante el año.: 3.00	Número de Centros Nueva Vida programados para su operación en el año.: 3.00	100	Centros Nueva Vida operando en el país.	Porcentaje: 3.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	4.1.1	Proceso	Número de Centros Nueva Vida operando durante el año.: 5.00	Número de Centros Nueva Vida programados para su operación en el año.: 5.00	100	Centros Nueva Vida operando en el país.	Porcentaje: 5.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	7.1.1	Producto	Número de promotores capacitados.: 150.00	Número de promotores programados para recibir capacitación.: 150.00	100	Porcentaje de promotores capacitados para brindar orientación a padres de familia en la prevención del uso nocivo del alcohol.	Personas: 150.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	8.1.1	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones.: 943.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones.: 943.00	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 943.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia**, **Número de Línea de Acción** y **Número de Actividad General**

1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	8.1.2	Producto	Número de establecimientos especializados en adicciones registrados ante el ST CONADIC durante el año.: 3.00	adicciones.: 943.00	Total de establecimientos especializados en adicciones con modalidad residencial existentes.: 27.00	100	Porcentaje de establecimientos especializados en adicciones en modalidad residencial con registro en STCONADIC conforme a lo establecido en la NOM-028-SSA2-2009 para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones.	Porcentaje: 3.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	8.1.3	Producto	Número de unidades básicas de salud (primer nivel) que aplican procedimientos para la detección, orientación y consejería en materia de adicciones.: 35.00	Número total de unidades básicas de salud (primer nivel): 84.00		100	Porcentaje de unidades básicas de primer nivel de la Secretaría de Salud en el país que aplica los procedimientos para la detección orientación y consejería en adicciones.	Porcentaje: 35.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	9.1.2	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones.: 943.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones.: 943.00		100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 943.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.1	Impacto intermedio	Número de personas orientadas durante el año.: 13,628.00	Número de personas programadas para recibir orientación.: 13,628.00		100	Porcentaje de personas orientadas por promotores de la Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida.	Personas: 13,628.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.2	Producto	Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones.: 13.00	Número total de municipios prioritarios: 13.00		100	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones.	Porcentaje: 13.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.3	Impacto intermedio	Número de personas orientadas durante el año.: 13,628.00	Número de personas programadas para recibir orientación.: 13,628.00		100	Porcentaje de personas orientadas por promotores de la Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida.	Personas: 13,628.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.4	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones.: 943.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones.: 943.00		100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 943.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.5	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones.: 943.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones.: 943.00		100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 943.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.6	Producto	Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones.: 13.00	Número total de municipios prioritarios: 13.00		100	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones.	Porcentaje: 13.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	13.1.7	Impacto intermedio	Adolescentes de 12 a 17 años de edad que participan en acciones de prevención.: 29,774.00	Total de adolescentes en este rango de edad en el país.: 304,439.00		100	Participación de adolescentes de 12 a 17 años en acciones de prevención.	Adolescentes: 29,774.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	14.1.1	Proceso	Número de tratamientos en	Número de tratamientos en		100	Porcentaje de tratamientos en adicciones	Porcentaje: 30

ÍNDICE Representado por: **Número de Estrategia. Número de Acción y Número de Actividad General**

Tratamiento de las Adicciones			adiciones con modalidad ambulatoria, semiresidencial y residencial brindados a través del subsidio.: 65.00	adiciones con modalidad ambulatoria, semiresidencial y residencial programados.: 65.00		con modalidad ambulatoria, semiresidencial y residencial brindados a través del subsidio.	65.00
1	Prevenición y Tratamiento de las Adicciones	15.1.1	Producto	Número de pruebas de tamizaje aplicadas.: 5,806.00	Número de pruebas de tamizaje programadas.: 5,806.00	Porcentaje de alumnos con pruebas de tamizaje.	Personas: 5,806.00
1	Prevenición y Tratamiento de las Adicciones	16.1.1	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones.: 943.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones.: 943.00	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	Personas: 943.00
1	Prevenición y Tratamiento de las Adicciones	16.1.2	Producto	Número de consultas de primera vez, realizadas durante el año.: 1,244.00	Número de personas programadas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones.: 1,244.00	Consultas de primera vez para la prevención y tratamiento de las adicciones en los Centros Nueva Vida.	Consultas de primera vez: 1,244.00
1	Prevenición y Tratamiento de las Adicciones	18.1.1	Proceso	Número de Centros Nueva Vida operando durante el año.: 3.00	Número de Centros Nueva Vida programados para su operación en el año.: 3.00	Centros Nueva Vida operando en el país.	Porcentaje: 3.00






## ANEXO 5

## DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD".

Relación de insumos enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

## 310 Dirección General de Promoción de la Salud

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Niños y Niñas de 0 a 9 años	2.07	64,500.00	133,515.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Adolescentes de 10 a 19 años	2.00	128,800.00	257,600.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Mujeres de 20 a 59 años	2.07	136,100.00	281,727.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud Hombres de 20 a 59 años	2.09	18,000.00	37,620.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Cartilla Nacional de Salud del Adulto Mayor. Personas de 60 años y más	2.26	36,100.00	81,586.00
<b>TOTAL:</b>							<b>792,048.00</b>

## 313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							

## 314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Carteles Descripción complementaria: CARTEL DE PROMOCIÓN DEL PROGRAMA DE TAMIZ AUDITIVO NEONATAL E INTERVENCIÓN TEMPRANA	7.75	800.00	6,200.00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Trípticos Descripción complementaria: Trípticos sobre el Programa de Tamiz Auditivo Neonatal	0.81	26,000.00	21,060.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención	6.2.2.1	SMNG-CNPSS	IMPLANTE COCLEAR. Dispositivo destinado para la restauración parcial de la sensibilidad auditiva a niños con hipocacusanerosensorial bilateral de severa a profunda. Consta	188,500.00	5.00	942,500.00

ÍNDICE Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica



Temprana				de un receptor-estimulador conformado por un conjunto de electrodos que se insertan quirúrgicamente en la cóclea y se implanta en el cráneo, cerca del pabellón auricular y un procesador de sonido externo, que convierte el sonido en señales eléctricas que se transmiten al receptor estimulador. Procesador digital de sonido externo: Resistente a la humedad, Con memoria para almacenar mínimo de 3 mapas o programas actualizables hasta llegar a un óptimo definido por el audiólogo, Capacidad de cambiar programas y volúmenes de manera externa por el usuario, Alarmas audibles o visuales de batería baja y mal funcionamiento del procesador, Gancho pediátrico para retro auricular o amés o estuche o fijador para cuerpo. Juego de baterías necesarias para la operación del implante: Tres, tipo recargable con un cargador de baterías, cable y fuente de alimentación; y Tres tipo desechables, con una porta batería en caso de ser necesario. <b>Descripción complementaria:</b> Dispositivo destinado para la restauración parcial de la sensación auditiva a niños con hipoacusia neurosensorial bilateral de severa a profunda.				969,760.00
<b>TOTAL:</b>								

## 315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
<b>SIN DATOS</b>							

## 316 Dirección General de Epidemiología

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos (reactivos incluye: cepas, medios de cultivo y transporte, otros, capacitación y muestras de control de calidad)	1.00	487,000.00	487,000.00
<b>TOTAL:</b>							

## K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	VIH/SIDA e ITS	1.2.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Preservativos de hule látex	0.96	1,015,527.00	974,905.92
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ENFUVIRTIDA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Enfuvirtida 108 mg Envase con 60 frascos ampula con liofilizado y 60 frascos ampula con 1.1 ml de agua inyectable. 60 jeringas de 3 ml, 60 jeringas de 1 ml y 180 toallitas humedecidas con alcohol.	20,306.00	12.00	243,672.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LAMIVUDINA TABLETA	855.00	156.00	133,380.00

ÍNDICE: Representado por: *Número de Estrategia*, *Número de Línea de Acción*, *Número de Actividad General* y *Número de Acción Específica*

1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	Cada tableta contiene: Lamivudina 150 mg Envase con 30 tabletas.	1,263.24	90.00	113,691.60
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LOPINAVIR-RITONAVIR. TABLETA. Cada tableta contiene: Lopinavir 100 mg, Ritonavir 25 mg. Envase con 60 tabletas.	6,570.00	24.00	157,680.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LAMIVUDINAZIDOVUDINA TABLETA Cada tableta contiene: Lamivudina 150 mg Zidovudina 300 mg Envase con 60 tabletas.	1,835.12	600.00	1,101,072.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ETRAVIRINA. TABLETA. Cada tableta contiene: Etravirina 100 mg. Envase con 120 tabletas.	5,921.85	48.00	284,248.80
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DARUNAVIR TABLETA Cada tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 600 mg de darunavir Envase con 60 tabletas.	450.00	24.00	10,800.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DIDANOSINA TABLETA MASTICABLE Cada tableta contiene: Didanosina 100 mg Envase con 60 tabletas.	1,078.53	180.00	194,135.40
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DIDANOSINA CÁPSULA CON GRÁNULOS CON CAPA ENTÉRICA Cada cápsula con gránulos con capa entérica contiene: Didanosina 400 mg Envase con 30 cápsulas.	458.85	1,884.00	864,473.40
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	EFAVIRENZ COMPRIMIDO RECUBIERTO Cada comprimido contiene: Efavirenz 600 mg Envase con 30 comprimidos recubiertos.	900.00	12.00	10,800.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	EMTRICITABINA CÁPSULA Cada cápsula contiene: Emtricitabina 200 mg Envase con 30 cápsulas.	2,218.35	240.00	532,404.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	FOSAMPRENAVIR TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Fosamprenavir cálcico equivalente a 700 mg de fosamprenavir Envase con 60 tabletas recubiertas.	2,838.68	1,416.00	4,019,570.88
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LOPINAVIR-RITONAVIR Tableta Cada tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 120 tabletas	1,968.70	144.00	283,492.80
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LOPINAVIR-RITONAVIR SOLUCION Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g			

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	Ritonavir 2.0 g Envase frasco ambar con 160 ml y dosificador. ABACAVIR-LAMIVUDINA TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir Lamivudina 300 mg Envase con 30 tabletas.	1,560.94	552.00	861,638.88
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LAMIVUDINA SOLUCIÓN Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador.	873.91	192.00	167,790.72
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	NEVIRAPINA TABLETA Cada tableta contiene: Nevirapina 200 mg Envase con 60 tabletas.	377.33	168.00	63,391.44
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	RALTEGRAVIR COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Raltegravir potásico equivalente a 400 mg de raltegravir Envase con 60 comprimidos.	6,383.57	84.00	536,219.88
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	RITONAVIR CAPSULA Cada capsula contiene Ritonavir 100 mg 2 envases con 84 cápsulas cada uno.	2,008.89	285.00	572,533.65
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	SAQUINAVIR COMPRIMIDO Cada comprimido contiene: Mesilato de saquinavir equivalente a 500 mg de saquinavir. Envase con 120 comprimidos.	2,207.00	336.00	741,552.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	TENOFOVIR DISOPROXIL FUMARATO TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg Envase con 30 tabletas recubiertas.	2,000.00	240.00	480,000.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	TIPRANAVIR CAPSULA Cada capsula contiene: Tipranavir 250 mg Envase con 120 cápsulas.	3,539.13	24.00	84,939.12
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	EMTRICITABINA-TENOFOVIR DISOPROXIL FUMARATO TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Emtricitabina 200 mg Envase con 30 tabletas recubiertas.	2,161.58	2,832.00	6,121,594.56
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ZIDOVUDINA CAPSULA Cada capsula contiene: Zidovudina 100 mg Envase con 100 cápsulas.	171.00	144.00	24,624.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica

1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ZIDOVUDINA CÁPSULA Cada cápsula contiene: Zidovudina 250 mg Envase con 30 cápsulas.	167.00	72.00	12,024.00
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ABACAVIR TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 300 mg de abacavir. Envase con 60 tabletas.	1,418.80	168.00	238,358.40
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ATAZANAVIR CÁPSULA Cada cápsula contiene: Sulfato de atazanavir equivalente a 300 mg de atazanavir. Envase con 30 cápsulas.	2,878.86	252.00	725,472.72
<b>TOTAL:</b>							<b>19,554,466.17</b>

## L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	Cáncer Cervicouterino	2.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Proteína L1 Tipo 16 20 ug Proteína L1 Tipo 18 20 ug Envase con 1 frasco ampulla con 0.5 ml o jeringa prellenada con 0.5 ml.	200.86	26,020.00	5,226,377.20
2	Cáncer Cervicouterino	2.6.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Hibridación de ácido nucleico en microplaca Digene High. Risk HPV test hc2).	15,100.00	395.00	5,964,500.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Carteles	2.08	500.00	1,040.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: "Lo mejor para ti contra el...."	0.68	500.00	340.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: "Lo mejor para ti contra el ...."	0.90	488.00	439.20
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Formatos	0.36	400.00	144.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Descripción complementaria: "Recado para mamá, abuelita, tía"	9.60	500.00	4,800.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Tarjetas varias Descripción complementaria: "Tarjeta procedimiento par ala toma de citología"	9.60	500.00	4,800.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Tarjetas varias Descripción complementaria: "Procedimiento para la toma de virus del papiloma humano"	9.60	500.00	4,800.00
2	Cáncer Cervicouterino	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Formatos Descripción complementaria: "formato de vacuna contra el virus del papiloma humano"	0.79	14,000.00	11,060.00
2	Cáncer	3.2.1.5	Ramo 12-Apoyo	Formatos	160.00	200.00	32,000.00

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

Cervicouterino	Federal	Descripción complementaria: "Lotería de la salud reproductiva"			
2 Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud Descripción complementaria: Pin "Prevención y control del cáncer cérvico uterino"	3.2.1.5	45.00	18,000.00
2 Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud Descripción complementaria: Cosmetiquera "Prevención y control del cáncer cérvico uterino"	3.2.1.5	12.00	25,920.00
2 Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud Descripción complementaria: Caja porta toallas sanitarias	3.2.1.5	7.20	4,680.00
2 Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud Descripción complementaria: Botón "Yo le puedo informar"	3.2.1.5	12.00	4,800.00
2 Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	Kit de Información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud Descripción complementaria: Bolsa "Prevención y control del cáncer cérvico"	3.2.1.5	18.00	38,880.00
2 Cáncer Cervicouterino	Ramo 12-Apoyo Federal	Papel engomado (etiquetas, rollos, tiras, láminas, etc.) Descripción complementaria: etiquetas de código de barras con especificación para centrifuga y baño maria (juego de 3 piezas)	3.2.1.5	1.45	84,874.30
3 Arranque Parejo en la Vida	Ramo 12-Apoyo Federal	ÁCIDO FÓLICO TABLETA Cada tableta contiene: Acido fólico 0.4 mg Envase con 90 tabletas.	1.2.1.4	4.10	1,129,689.40
3 Arranque Parejo en la Vida	Ramo 12-Apoyo Federal	CARBETOCINA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampollita contiene: Carbetocina 100 µg Envase con una ampollita.	1.2.1.4	270.00	208,440.00
3 Arranque Parejo en la Vida	Ramo 12-Apoyo Federal	HIDRALAZINA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada ampollita contiene: Clorhidrato de hidralazina 20 mg Envase con 5 ampollitas con 1.0 ml	1.2.1.4	650.00	69,550.00
3 Arranque Parejo en la Vida	Ramo 12-Apoyo Federal	Química sanguínea (glucosa, urea, reatinina y ácido úrico) Descripción complementaria: SOBRE DE GLUCOSA ANHIDRA	2.1.1.1	39.00	197,691.00
3 Arranque Parejo en la Vida	Ramo 12-Apoyo Federal	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de la Hormona Estimulante de la Tiroides Tirotrófina (TSH), en sangre total de neonatos colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.	10.5.2.1	7.16	251,401.92

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica

3	Arranque Parejo en la Vida	10.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Papeles para prueba de TSH. Papel filtro 903 TM, de algodón 100%, sin aditivos, especial para recolección y transporte de sangre de neonatos, con impresión de cinco círculos punteados de un centímetro de diámetro cada uno, con nombre, número progresivo y formato duplicado foliados. Múltiplo de 10 hojas, máximo 100.	7.14	36,392.00	259,838.88
3	Arranque Parejo en la Vida	11.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de Fenilalanina, en sangre total de neonatos, colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.	11.02	30,000.00	330,600.00
3	Arranque Parejo en la Vida	11.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de 17/ Alfa Hidroxil Progesterona, en sangre total de neonatos colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.	9.86	30,000.00	295,800.00
3	Arranque Parejo en la Vida	11.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas. Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de Galactosa Total, en sangre total de neonatos colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas. Equipo para mínimo 96 pruebas. RTC.	11.60	30,000.00	348,000.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Muestrarios métodos p.f. <b>Descripción complementaria:</b> Muestrario de métodos anticonceptivos	25.00	550.00	13,750.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Manual <b>Descripción complementaria:</b> Manual operativo del tarjetero de planificación familiar	9.00	700.00	6,300.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Manual <b>Descripción complementaria:</b> Instructivo del tarjetero electrónico de planificación familiar	6.00	700.00	4,200.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Disco criterios elegibilidad <b>Descripción complementaria:</b> Disco de criterios de elegibilidad de la OMS	10.50	890.00	9,345.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Trípticos <b>Descripción complementaria:</b> Tríptico de Anticoncepción PostEvento Obstétrico	1.30	6,100.00	7,930.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Mantas <b>Descripción complementaria:</b> Mandil (material didáctico) órganos sexuales, versión femenino. impresión en tela	37.50	400.00	15,000.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	3.2.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Mantas	37.50	400.00	15,000.00

INDICE: Representado por: **Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica**

Familiar y Anticoncepción	Federal	Descripción complementaria: Mandil (material didáctico) órganos sexuales, versión MASCULINO. Impresión en tela			
4	Ramo 12-Apoyo Federal	Material informativo Descripción complementaria: Tarjeta con pulsera ¿yquesexo.com.mx?	3.2.1.3	7.50	500.00
4	Ramo 12-Apoyo Federal	LEVONORGESTREL COMPRIMIDO O TABLETA Cada comprimido o tableta contiene: Levonorgestrel 0.750 mg Envase con 2 comprimidos o tabletas.	4.3.1.1	20.00	4,080.00
4	Ramo 12-Apoyo Federal	NORETISTERONA SOLUCIÓN INYECTABLE OLEOSA Cada ampollita contiene: Enantato de noretisterona 200 mg Envase con una ampollita de 1 ml.	4.3.1.3	31.00	9,500.00
4	Ramo 12-Apoyo Federal	ETONOGESTREL IMPLANTE El implante contiene: Etonogestrel 68.0 mg Envase con un implante y aplicador.	4.3.1.4	1,454.00	600.00
4	Ramo 12-Apoyo Federal	NORELGESTROMINA-ETINILESTRADIOL PARCHES Cada parche contiene: Norelgestromina 6.00 mg Etinilestradiol 0.60 mg Envase con 3 parches.	4.3.1.5	152.00	9,000.00
4	Ramo 12-Apoyo Federal	LEVONORGESTREL POLVO El dispositivo con polvo contiene: Levonorgestrel (micronizado) 52 mg Envase con un dispositivo.	4.3.1.9	1,690.00	350.00
7	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Boletín de Género y Salud en Cifras 8:1	4.1.3.4	15.00	30.00
7	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Boletín Género y Salud en Cifras 9:1	4.1.3.4	15.00	30.00
7	Ramo 12-Apoyo Federal	Guía técnica Descripción complementaria: Guía para incorporar la perspectiva de género en programas prioritarios	4.1.3.4	18.00	100.00
7	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Boletín Género y Salud en Cifras 9:2	4.1.3.4	15.00	30.00
<b>TOTAL:</b>					<b>17,800,090.90</b>

000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

FUENTE DE

CONCEPTO

PRECIO CANTIDAD TOTAL

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica

			FINANCIAMIENTO			UNITARIO	(PESOS)
1	Diabetes Mellitus	7.5.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Hemoglobina glucosilada Descripción complementaria: Se refiere a las destinadas a Grupos de Ayuda mutua	135.14	3,720.00	502,720.80
1	Diabetes Mellitus	7.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiras de microalbuminuria Descripción complementaria: Destinadas a Grupos de Ayuda Mutua	22.31	4,230.00	94,371.30
2	Riesgo Cardiovascular	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiras perfil de lípidos Descripción complementaria: TUBOS CON TIRAS REACTIVAS COMO APOYO PARA LA DETECCIÓN DE DISLIPIDEMIAS LA SEMANA NACIONAL DE HIPERTENSIÓN (COLETEROL TOTAL, COLESTEROL HDL Y TRIGLICERIDOS)	3,219.00	20.00	64,380.00
2	Riesgo Cardiovascular	6.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Capacitación Descripción complementaria: BECAS OTORGADAS A CADA ENTIDAD PARA TOMAR Y CONCLUIR LOS DIPLOMADOS IMPARTIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA	5,309.73	45.00	238,937.85
4	Envejecimiento	7.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antígeno prostático.	1,000.00	115.00	115,000.00
5	Tuberculosis	1.1.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos Descripción complementaria: Tratamiento estandarizado, medicamentos de segunda línea y complementarios para pacientes con tuberculosis farmacorresistente	20,500.00	3.00	61,500.00
5	Tuberculosis	1.1.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos Descripción complementaria: Tratamiento individualizado, medicamentos de segunda línea y complementarios para pacientes con tuberculosis farmacorresistente	38,575.00	2.00	77,150.00
5	Tuberculosis	6.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Descripción complementaria: Paquete de material de difusión, dípticos, folletos, manuales de capacitación, supervisión, Control de Infecciones, Guía de Pediatría.	20,666.00	1.00	20,666.00
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA ANTIRRÁBICA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada dosis de 1 ml de vacuna reconstituida contiene: Liofilizado de virus de la rabia inactivado (cepa FLURY LEP-C25) con potencia > 2.5 UI cultivados en células embrionarias de pollo. Frasco ampula con liofilizado para una dosis y ampolleta con 1 ml de diluyente	155.00	1,339.00	207,545.00
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.2.2	Ramo 12-Apoyo Federal	INMUNOGLOBULINA HUMANA ANTIRRÁBICA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada frasco ampula o ampolleta contiene: Inmunoglobulina humana Antirrábica 300 UI Envase con un frasco ampula o ampolleta con 2 ml (150 UI/ml). Clorhidrato de Xilacina al 2% (Uso veterinario)	530.00	195.00	103,350.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal		136.95	432.00	59,162.40

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica



No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Tiletamina-Zolazepam al 5% (Uso veterinario)	101.40	2,295.00	232,713.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas de 1 ml de capacidad,	0.75	1,688.00	1,266.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas de 5 ml de capacidad	0.87	844.00	734.28
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas . Capacidad 10 ml,	1.00	844.00	844.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Suturas sintética absorbibles (con aguja) Descripción complementaria: Calibre 0	183.28	75.00	13,746.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Gasas simple, seca.	56.84	125.00	7,105.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Guantes para cirugía. De látex natural, estériles y desechables. Tallas: 6 ½ par.	3.83	1,800.00	6,894.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Guantes para cirugía. De látex natural, estériles y desechables. Tallas: 7 ½. Par.	3.84	1,800.00	6,912.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Penicilina benzatínica 4,000,000 U.I., frasco con 10 ml. (Uso veterinario)	23.60	500.00	11,800.00
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas aguja de 22 g y 32 mm de longitud Descripción complementaria: Jeringas 3 ml de capacidad	0.63	3,376.00	2,126.88
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Suturas sintética absorbibles (con aguja) Descripción complementaria: Calibre 1	183.28	77.00	14,112.56
<b>TOTAL:</b>							<b>1,843,037.07</b>

## R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA B.C.G. Vacuna B.C.G. SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.1 ml de la suspensión reconstituida de bacilos atenuados contiene la cepa: Francesa 1173P2 200 000-500 000 UFC o Danesa 1331 200 000-300 000 UFC o Glaxo* 1077 800 000-3 200 000 UFC o Tokio 172 200 000-3 000 000 UFC o Montreal 200 000 3 200 000 UFC o Moscow 200 000- 1 000 000 UFC Envase con frasco ampula o ampolleta con liofilizado para 5 dosis y ampolletas con diluyente de 0.5 ml.	8.50	96,000.00	816,000.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA RECOMBINANTE CONTRA LA HEPATITIS B SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene:	7.99	96,200.00	768,638.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	1.5.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Antígeno de superficie del virus de la hepatitis B purificado DNA recombinante 10 ug Envase con jeringa prellenada con 0.5 ml o frasco ampula con 0.5 ml. VACUNA ACELULAR ANTIPTERTUSSIS, CON TOXOIDES DIFTERICO Y TETÁNICO ADSORBIDOS, CON VACUNA ANTIPOLIOMIELÍTICA INACTIVADA Y CON VACUNA CONJUGADA DE HAEMOPHILUS INFLUENZAE TIPO B SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Toxoide diftérico purificado = 30 UI Toxoide tetánico purificado = 40 UI Toxoide pertúsico purificado adsorbido 25 µg Con o sin pertactina 8 µg Hemaglutinina filamentosa purificada adsorbida 25 µg Virus de la poliomielititis tipo 1 inactivado 40 UD* Virus de la poliomielititis tipo 2 inactivado 8 UD* Virus de la poliomielititis tipo 3 inactivado 32 UD* Haemophilus influenzae Tipo b 10 µg (conjugado a la proteina tetánica) *Unidades de antígeno D Envase con 1 dosis en jeringa prellenada de Vacuna acelular Antiptertussis con Toxoides Diftérico y Tetánico Adsorbidos y Vacuna Antipoliomielítica inactivada y 1 dosis en frasco ampula con liofilizado de Vacuna conjugada de Haemophilus influenzae tipo b, para reconstituir con la suspensión de la jeringa.	97.45	126,000.00	12,278,700.00
1	Prevencción de la Mortalidad Infantil	1.5.5.1	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA RECOMBINANTE CONTRA LA HEPATITIS B SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 1 ml contiene: Agshb 20 ug Envase con un frasco ampula con 10 ml (10 dosis).	8.10	146,210.00	1,184,301.00
1	Prevencción de la	1.5.5.2	Ramo 12-Apoyo	VACUNA DOBLE VIRAL (SR) CONTRA SARAMPIÓN Y	13.57	54,810.00	743,771.70

INDICE: Representado por:  Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica

Mortalidad Infantil	Federal		RUBÉOLA SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstituida contiene: Virus atenuados del sarampión cepa Edmonston-Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o cepa Enders o cepa Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log10 a 4.5 log10 DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 104 DICC50 Virus atenuados de la rubéola cepa Wistar RA 27/3 (cultivados en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) > 3.0 log10 DICC50 o > 1000 DICC50 o > 103 DICC50 Envase con liofilizado para 10 dosis y diluyente.	69.08	9,800.00	676,984.00	
1	Prevenición de la Mortalidad Infantil	1.5.6.1	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA ANTINEUMOCÓCCICA SOLUCIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Poliósidos purificados del Streptococcus pneumoniae serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6B, 7F, 8, 9N, 9V, 10A, 11A, 12F, 14, 15B, 17F, 18C, 19A, 19F, 20, 22F, 23F y 33F, cada uno con 25 µg. Envase con frasco ampulla de 0.5 ml	64.70	64,100.00	4,147,270.00
1	Prevenición de la Mortalidad Infantil	1.5.1.5	SMNG-CNPSS	VACUNA PENTAVALENTE CONTRA ROTAVIRUS SUSPENSION Cada dosis de 2 ml contiene: Serotipo reordenado G1 2.21 X 106 UI Serotipo reordenado G2 2.84 X 106 UI Serotipo reordenado G3 2.22 X 106 UI Serotipo reordenado G4 2.04 X 106 UI Serotipo reordenado P1 2.29 X 106 UI Envase con un tubo de plástico con 2 ml.	168.30	96,150.00	16,182,045.00
1	Prevenición de la Mortalidad Infantil	1.5.1.6	SMNG-CNPSS	VACUNA CONJUGADA NEUMOCÓCCICA 13-VALENTE SUSPENSION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Sacáridos de Streptococcus pneumoniae de los serotipos 1 2.2 µg 3 2.2 µg 4 2.2 µg 5 2.2 µg 6A 2.2 µg 6B 4.4 µg 7F 2.2 µg 9V 2.2 µg 14 2.2 µg 18C 2.2 µg 19A 2.2 µg 19F 2.2 µg 23F 2.2 µg Proteína difterica CRM197 32 µg			

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción. Número de Actividad General y Número de Acción Específica

					Envase con una jeringa prellenada de 0.5 ml (1 dosis), y aguja, o.				
<b>TOTAL:</b>									
									<b>36,797,709.70</b>

**X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones**

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
<b>SIN DATOS</b>							
<b>GRAN TOTAL:</b>							
							<b>78,244,111.84</b>

-----

-----

2/4

A

20

4

A

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

**APÉNDICE**  
**DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD"**

La información de la distribución de los recursos presupuestarios del ramo 33, Aportación Estatal, Oportunidades y Otra, así como los de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Anexo IV) y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC), no forman parte de los recursos federales transferidos por "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD" con motivo del presente convenio, se colocan para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de los "LOS PROGRAMAS".

**Resumen de recursos por fuente de financiamiento**  
 (Monto pesos)

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	RAMO 12		SUBTOTAL	RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL		OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CAUSCO CAUSES FASSA-C (ETIQUETADO) JUÁREZ SMING OTRA	INSUMOS APOYO FEDERAL SMING FPGC			RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS						
<b>310 Dirección General de Promoción de la Salud</b>													
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	3,131,400.00	792,048.00	3,923,448.00	158,305.59	0.00	181,650.00	438,277.98	0.00	778,233.57	0.00	0.00	4,701,681.57
2	Escuela y Salud	469,931.50	0.00	469,931.50	90,347.50	0.00	143,174.50	211,038.92	0.00	444,568.92	0.00	0.00	914,490.42
3	Entorno y Comunidades Saludables	0.00	0.00	0.00	80,328.80	0.00	152,520.00	300,563.67	0.00	533,412.47	0.00	0.00	533,412.47
4	Vete Sano, Regresa Sano	0.00	0.00	0.00	17,898.15	0.00	11,130.00	28,696.02	0.00	57,724.17	0.00	0.00	57,724.17
<b>Total:</b>		<b>3,601,331.50</b>	<b>792,048.00</b>	<b>4,393,379.50</b>	<b>346,880.04</b>	<b>0.00</b>	<b>488,474.50</b>	<b>978,574.59</b>	<b>0.00</b>	<b>1,813,929.13</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,207,308.63</b>
<b>313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental</b>													
1	Salud Mental	725,948.00	0.00	725,948.00	2,898,331.00	1,843,180.00	86,535.00	3,005,693.44	0.00	7,833,739.44	43,112,503.29	0.00	51,672,190.73
<b>Total:</b>		<b>725,948.00</b>	<b>0.00</b>	<b>725,948.00</b>	<b>2,898,331.00</b>	<b>1,843,180.00</b>	<b>86,535.00</b>	<b>3,005,693.44</b>	<b>0.00</b>	<b>7,833,739.44</b>	<b>43,112,503.29</b>	<b>0.00</b>	<b>51,672,190.73</b>
<b>314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad</b>													
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	27,260.00	27,260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,454.18	0.00	35,714.18
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	188,373.04	942,500.00	1,130,873.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,130,873.04
<b>Total:</b>		<b>188,373.04</b>	<b>969,760.00</b>	<b>1,158,133.04</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>8,454.18</b>	<b>0.00</b>	<b>1,166,587.22</b>
<b>315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes</b>													
1	Seguridad Vial	800,000.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00
<b>Total:</b>		<b>800,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>800,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>800,000.00</b>

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	RAMO 12		RAMO 33	APORTACIÓN ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS	INSUMOS APOYO FEDERAL SMNG FPGC								
<b>316 Dirección General de Epidemiología</b>											
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2,811,954.00	0.00	775,890.92	0.00	0.00	0.00	775,890.92	0.00	0.00	3,587,844.92
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	6,000,000.00	487,000.00	9,193,202.30	0.00	0.00	0.00	9,193,202.30	0.00	0.00	15,660,202.30
	<b>Total:</b>	<b>8,811,954.00</b>	<b>487,000.00</b>	<b>9,969,093.22</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,969,093.22</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>19,288,047.22</b>
<b>K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA</b>											
1	VIH/SIDA e ITS	0.00	19,554,466.17	1,219,801.71	4,919,289.08	0.00	1,020,881.16	7,159,971.95	2,797,896.41	2,240,154.00	31,752,488.53
	<b>Total:</b>	<b>0.00</b>	<b>19,554,466.17</b>	<b>1,219,801.71</b>	<b>4,919,289.08</b>	<b>0.00</b>	<b>1,020,881.16</b>	<b>7,159,971.95</b>	<b>2,797,896.41</b>	<b>2,240,154.00</b>	<b>31,752,488.53</b>
<b>L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva</b>											
1	Cáncer de Mama	13,632,371.56	0.00	47,742.80	0.00	22,080.00	1,491,097.23	1,560,920.03	25,086,320.41	0.00	40,279,612.00
2	Cáncer Cervicouterino	1,619,808.62	11,422,654.70	476,341.98	225,771.54	140,700.00	3,434,472.31	4,277,285.83	993,766.85	0.00	18,313,516.00
3	Arranque Parejo en la Vida	2,088,108.00	3,091,011.20	47,170.85	1,228,880.88	106,032.15	848,724.85	2,230,808.73	11,257,811.96	0.00	18,667,799.89
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	1,104,620.00	3,283,275.00	41,490.90	83,222.55	2,552,141.48	181,975.48	2,858,830.41	17,324,343.74	0.00	24,571,069.15
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1,606,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,606,108.00
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1,161,075.00	0.00	130,857.97	519,578.11	19,110.00	78,296.92	747,943.00	0.00	0.00	1,909,018.00
7	Igualdad de Género en Salud	0.00	3,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,150.00
	<b>Total:</b>	<b>21,212,091.18</b>	<b>17,800,090.90</b>	<b>743,704.50</b>	<b>2,057,453.08</b>	<b>2,840,063.63</b>	<b>6,034,566.79</b>	<b>11,675,788.00</b>	<b>54,662,242.96</b>	<b>0.00</b>	<b>105,350,213.04</b>

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCION	RAMO 12				SUBTOTAL	RAMO 33	APORTACION ESTATAL	OPORTUNIDADES	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	FPGC	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS	INSUMOS APOYO FEDERAL	CAUSAS FASSA-C	SHING FPGC									
<b>000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades</b>														
1	Diabetes Mellitus	2,634,911.62	597,092.10	0.00	0.00	3,232,003.72	1,322,176.21	8,522,529.45	353,499.00	5,064,621.18	15,262,825.84	19,994,297.29	0.00	38,499,126.85
2	Riesgo Cardiovascular	4,724,000.00	303,317.85	0.00	0.00	5,027,317.85	0.00	3,918,454.41	0.00	308,655.00	4,227,109.41	11,385,259.41	0.00	20,639,686.67
3	Dengue	6,297,189.50	0.00	0.00	0.00	6,297,189.50	3,829,626.30	0.00	0.00	142,100.00	3,971,726.30	2,536,008.05	0.00	12,804,923.85
4	Envejecimiento	500,000.00	115,000.00	0.00	0.00	615,000.00	73,537.05	0.00	63,150.00	31,296.76	167,983.81	8,925,295.86	0.00	9,708,279.67
5	Tuberculosis	160,000.00	159,316.00	0.00	0.00	319,316.00	88,664.20	4,295.40	407,602.28	190,235.05	664,796.93	3,743,877.77	0.00	4,747,990.70
6	Paludismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,311,839.41	6,936.00	14,070.00	151,659.88	3,484,505.29	0.00	0.00	3,484,505.29
7	Rabia y otras zoonosis	0.00	668,311.12	0.00	0.00	668,311.12	1,049,229.04	7,595,664.99	25,840.80	5,436,901.27	14,107,636.10	491,525.10	0.00	15,267,472.32
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	450,000.00	0.00	0.00	0.00	450,000.00	133,762.91	0.00	98,700.00	132,441.09	364,904.00	0.00	0.00	814,904.00
9	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	508,459.33	319,658.24	80,542.50	6,638,419.72	7,547,079.79	19,314,633.21	0.00	26,861,713.00
10	Colera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	78,271.80	382,717.00	321,085.90	215,138.82	997,213.52	70,537.06	0.00	1,067,750.58
11	Lepra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	Otras Enfermedades Transmitidas por Vector	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	994,500.00	0.00	7,980.00	5,980.00	1,008,560.00	14,539.20	0.00	1,023,099.20
<b>Total:</b>		<b>14,766,101.12</b>	<b>1,843,037.07</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>16,609,138.19</b>	<b>11,390,166.25</b>	<b>20,750,255.49</b>	<b>1,366,470.48</b>	<b>16,317,448.77</b>	<b>51,824,340.99</b>	<b>66,475,972.95</b>	<b>0.00</b>	<b>134,909,452.13</b>
<b>R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia</b>														
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	137,400.00	36,797,709.70	0.00	0.00	36,935,109.70	5,639,015.00	3,313,428.00	1,182,560.98	480,501.74	10,615,505.72	20,794,442.86	0.00	68,345,058.28
<b>Total:</b>		<b>137,400.00</b>	<b>36,797,709.70</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>36,935,109.70</b>	<b>5,639,015.00</b>	<b>3,313,428.00</b>	<b>1,182,560.98</b>	<b>480,501.74</b>	<b>10,615,505.72</b>	<b>20,794,442.86</b>	<b>0.00</b>	<b>68,345,058.28</b>
<b>X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones</b>														
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	2,369,135.00	0.00	0.00	0.00	2,369,135.00	5,716,467.00	1,530,619.00	54,810.00	1,919,935.00	9,221,831.00	1,620,963.09	0.00	13,211,929.09
<b>Total:</b>		<b>2,369,135.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,369,135.00</b>	<b>5,716,467.00</b>	<b>1,530,619.00</b>	<b>54,810.00</b>	<b>1,919,935.00</b>	<b>9,221,831.00</b>	<b>1,620,963.09</b>	<b>0.00</b>	<b>13,211,929.09</b>
<b>Gran Total:</b>		<b>52,612,333.84</b>	<b>78,244,111.84</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>130,856,445.68</b>	<b>37,923,458.72</b>	<b>34,414,224.65</b>	<b>6,018,914.59</b>	<b>31,757,601.49</b>	<b>110,114,199.45</b>	<b>189,472,475.74</b>	<b>2,240,154.00</b>	<b>432,683,274.87</b>

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

**SEGUNDA.-** Ambas partes convienen que salvo lo previsto en el presente instrumento jurídico, no se modifican, alteran o innovan, las obligaciones del “**CONVENIO PRINCIPAL**”, por lo que se ratifican todos y cada uno de sus Antecedentes, Declaraciones y Cláusulas del “**CONVENIO PRINCIPAL**”, en correlación con el contenido del presente Convenio Modificadorio.

**TERCERA.-** Las partes acuerdan que salvo por lo expresamente establecido en el presente Convenio Modificadorio, el resto del contenido del “**CONVENIO PRINCIPAL**” continua vigente en todo lo que no se contraponga, así como en todos y cada uno de sus términos y condiciones.

**CUARTA.** Ambas partes convienen en que para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, será aplicable el derecho federal vigente y se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, Distrito Federal renunciando a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón, les pudiera corresponder.

**QUINTA.** El presente Convenio Modificadorio empezará surtir efectos a partir de la fecha de su firma.

Estando enteradas las partes del contenido y de su alcance legal, lo firman al margen y al calce por cuadruplicado el 27 de Mayo del 2011.

---

Continúa en la página siguiente

---

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



POR "LA SECRETARÍA"

**Dr. Mauricio Hernández Ávila**  
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

**Dr. Gustavo Adolfo Olaiz Fernández**  
Director General de Promoción De La Salud

**Dra. Celia Mercedes Alpuche Aranda**  
Directora General Adjunta del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos de la Dirección General de Epidemiología

**T.R. Virginia González Torres**  
Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental

**Lic. Francisco Cisneros Rivero**  
Secretario Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

**Dr. Arturo Cervantes Trejo**  
Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

**Dra. Olga Georgina Martínez Montañez**  
Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

**Dr. Miguel Ángel Lezana Fernández**  
Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

**Mtra. Celia Alvear Sevilla**  
Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

**Dr. José Antonio Izaola Licea**  
Director General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

**Dra. Vesta Louise Richardson López-Collada**  
Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

HOJA UNO DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD", EL 27 DE MAYO DEL 2011.

*(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)*

POR "LA ENTIDAD"

4

**Lic. Pedro Luis Noble Monterrubio**

Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Hidalgo

**L.C. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado**

Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Hidalgo

HOJA DOS DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD", EL 27 DE MAYO DEL 2011.